

Ángela BALLESTA FERRER

ANÁLISIS DE LA CALIDAD LINGÜÍSTICA
EN LOS DIARIOS ESPAÑOLES

Trabajo Final de Carrera
dirigido por
Eulàlia DE BOBES

Universitat Abat Oliba CEU
FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS
Licenciatura en Periodismo

2008

La claridad es la cortesía de la inteligencia.

EUGENI D'ORS

Resumen

Este trabajo analiza qué deficiencias se pueden detectar en los diarios generalistas españoles, tanto desde el punto de vista lingüístico como organizativo, y cómo la interrelación entre estas carencias influye en detrimento de la calidad lingüística de los textos periodísticos que se publican.

Resum

Aquest treball analitza quines deficiències es poden detectar en el diaris generalistes espanyols, tant des del punt de vista lingüístic com organitzatiu, i com la interrelació entre aquestes carències influeix en detriment de la qualitat lingüística dels textos periodístics que es publiquen.

Abstract

This paper analyzes which deficiencies can be detected in Spanish daily newspapers, considering both linguistic and organisational aspects, and how the interrelation of these shortages influence against the linguistic quality of the journalistic texts that are published.

Palabras claves / Keywords

Diaris generalistas españoles – Deficiencias lingüísticas y organizativas – Calidad lingüística – Textos periodísticos
--

Sumario

Introducción	09
1. Deficiencias lingüísticas de los diarios en España	13
1.1. Carencias ortográficas	14
1.1.1. Correcciones en la acentuación de las palabras	15
1.1.2. Correcciones en la aplicación de la normativa ortográfica básica	16
1.1.3. Correcciones en la escritura de los nombres propios	17
1.2. Carencias léxico-semánticas	18
1.3. El eufemismo	22
1.4. Las herramientas de los lectores	25
2. Deficiencias organizativas de los diarios en España	29
2.1. El proceso de redacción	29
2.2. El manual o libro de estilo	33
2.3. La figura del corrector	39
3. Relación entre las deficiencias organizativas y las lingüísticas	44
3.1. Los proveedores de noticias	46
3.2. El cierre de la edición	52
3.3. Los becarios, ¿causa o consecuencia?	57
4. La opinión del profesional	62
4.1. Sobre el trabajo diario de los redactores	63
4.2. Sobre las consecuencias para el conocimiento de los lectores	65
4.3. Sobre el problema lingüístico y sus posibles soluciones	66
5. Conclusión	
6. Bibliografía	
7. Anexo I	

Introducción

En la realidad mediática española del siglo XXI coexisten diferentes tipologías en lo que a los medios de comunicación se refiere. El diario es por su origen histórico el que cuenta con una mayor tradición y también, precisamente por la evolución mediática experimentada en el panorama de este país, el que cuenta con una mayor credibilidad conceptual. La televisión y la radio comparten, en contraposición con las características propias del medio escrito, el factor de la inmediatez. Los diarios tienen en su misma naturaleza un tiempo que se presupone destinado a la reflexión sobre la noticia. Internet, en sí misma, supone una revolución mayúscula en el mundo de la comunicación cuyas posibilidades aún no se han definido como limitadas.

La televisión cuenta con el elemento audiovisual como principal factor de diferenciación y la radio, en cambio, tiene en su esencia un poder de evocación superior al de otros medios. Especialmente a raíz de la entrada de Internet en el mercado de los medios de comunicación se ha producido en Europa una segmentación mediática que tiene su razón de ser, entre otros motivos, en la necesidad de garantizar la pervivencia de determinados medios frente a las amenazas de la globalización en la comunicación. Ha surgido en los últimos años una creciente tendencia a introducir en el mercado diarios de distribución gratuita que pretenden democratizar el conocimiento y, sobre todo, alzarse como competencia frente a la gratuidad de las informaciones que aparecen en la televisión, la radio o internet.

Aunque la prensa de pago y la gratuita comparten muchas características, también existe entre ellas una diferencia clave: la intención del consumidor. El diario gratuito se distribuye de forma masiva y los ejemplares pueden terminar cayendo en manos de sujetos que no tienen ninguna intención inicial de leer las noticias. Pero en los medios diarios de pago el comportamiento del consumidor es otro bien distinto. El comprador de El Mundo, ABC y La Vanguardia tienen algo en común: quieren leer noticias de calidad y para ello están dispuestos a pagar por unas informaciones a las que ciertamente podrían tener acceso de forma gratuita, por ejemplo, con solo conectarse a Internet. Precisamente porque esta relación comercial que se establece entre los lectores de la prensa de pago y los diarios en sí debería traducirse en un mayor compromiso con la calidad del producto que se distribuye, se ha querido centrar el presente trabajo solo en el análisis de la calidad lingüística de los textos periodísticos que se publican en la prensa diaria de pago, sin excluir por ello las ediciones digitales de estas mismas cabeceras, cuya reputación también está directamente vinculada a esta diferenciación en la intención del consumidor.

A los periodistas que publican sus textos en los medios de comunicación diarios, más aún cuando dichos medios están a la venta, se les presupone un cierto nivel lingüístico que debe traducirse en una amplia capacidad para conceptualizar las realidades noticiosas a las que el lector no puede acceder personalmente. El comprador de un diario confía en que el redactor de la noticia ha realizado un trabajo de documentación que le permite ofrecer la información con conocimiento de causa y, por tanto, con méritos suficientes como para ser considerado una fuente creíble. Sin embargo, también existe en la sociedad una cierta percepción sobre la tendencia periodística a la parcialidad y, en muchas ocasiones, el lector otorga esa credibilidad al periodista en la forma pero no en el fondo. En ocasiones el consumidor de la noticia puede llegar a relativizar la credibilidad del mensaje en tanto que verdad objetiva, pero es poco habitual cuestionar la capacidad lingüística del periodista. De hecho, es común que se le otorgue al redactor una credibilidad en lo referente a la forma que se alimenta, en gran medida, de la pasividad del lector. Ante una palabra que se percibe como mal escrita, por ejemplo, resulta más cómodo aceptar una preconcebida superioridad lingüística del autor que contrastar la duda con el diccionario, especialmente, cuando durante el desayuno no se tiene cerca ningún libro de consulta lingüística.

Se puede afirmar que la calidad lingüística de los textos periodísticos que se publican en los diarios españoles influye en el conocimiento de la lengua que tienen los lectores y, como consecuencia de las dinámicas propias de la comunicación social, en el conocimiento lingüístico que mantiene el conjunto de la sociedad. Esta apreciable influencia resulta sumamente beneficiosa para la sociedad cuando los periodistas hacen un uso adecuado de la lengua y sus matices, pero también deviene tremendamente perjudicial para los ciudadanos cuando se priorizan factores como la inmediatez informativa o la rentabilidad económica, que nada tienen que ver con el buen uso del lenguaje. Entre estos factores, que de ahora en adelante se denominarán deficiencias organizativas por manifestarse precisamente como carencias en la estructura empresarial que actúan en detrimento de la calidad lingüística, se encuentran cuestiones tan variadas como las dinámicas laborales que caracterizan el proceso de redacción de las noticias o la progresiva desaparición de la figura del corrector de textos periodísticos en los medios de comunicación.

El presente trabajo se centra en estudiar precisamente cómo las deficiencias en la estructura de los diarios en España influyen en detrimento de la calidad lingüística de los textos periodísticos que publican, lo que por extensión influye negativamente en los conocimientos lingüísticos del conjunto de la sociedad. Para desarrollar esta hipótesis se aplicará la metodología que a continuación se describe, siempre en relación con los diversos puntos en que se ha dividido la investigación.

En una primera fase se analizarán las deficiencias lingüísticas que presentan los diarios españoles a través del estudio de las diversas investigaciones que sobre esta materia han publicado otros autores. En concreto se quiere hacer hincapié en dos variables básicas, las carencias ortográficas y las carencias léxico-semánticas, para cerrar reflexionando sobre el eufemismo como deformación lingüística políticamente correcta. Asimismo, se valorará en este punto cuál es la aportación que hacen, a la calidad de los textos periodísticos, los canales de comunicación creados específicamente para los lectores, como por ejemplo las secciones *Cartas al director* y *Defensor del lector*.

En un segundo punto se analizarán las deficiencias organizativas que presentan los diarios españoles a través de la investigación activa, contrastando la validez de los estudios publicados sobre la estructura empresarial de los diarios españoles con las diversas realidades internas que se pueden apreciar actualmente en la mayoría de ellos. Aunque las carencias organizativas de estos medios son muchas, el presente trabajo quiere centrarse en tres deficiencias que están directamente relacionadas con la calidad lingüística de los textos periodísticos: el proceso de redacción, el manual o libro de estilo y la figura del corrector.

En el tercer punto el objetivo es relacionar las deficiencias lingüísticas con las deficiencias organizativas, para poder extraer conclusiones sobre la influencia de estas últimas en la calidad lingüística de los textos periodísticos, considerando en todo momento las reflexiones publicadas por otros autores en lo que a esta relación se refiere. Para ello, se analizará la influencia de tres factores: las relaciones entre los proveedores de noticias y los medios de comunicación, el cierre de la edición como condicionante temporal, y la actual política de integración de estudiantes en prácticas en las redacciones.

Finalmente, se realizará una entrevista al periodista y director de Europa Press Cataluña, Joan Corbera, para preguntarle sobre su opinión en lo referente a tres temas básicos que se abordan en la presente investigación: el trabajo diario de los redactores, las consecuencias que las carencias de los textos periodísticos tienen para el conocimiento de los lectores y las posibles soluciones al problema sobre la calidad lingüística. El objetivo de esta entrevista es abordar, en la medida de lo posible, todas las cuestiones analizadas en el presente trabajo, para acabar de contrastar las reflexiones teóricas sobre la hipótesis desde una perspectiva más práctica.

En esencia, la ambición última de esta investigación es descubrir cómo se podría contribuir a preservar la calidad lingüística de los textos periodísticos que constituyen para muchos ciudadanos una percepción del mundo que se describe a través de la noticia como narración

de hechos. Los seres humanos, sociales por naturaleza, necesitan del lenguaje para referirse a la realidad percibida y para poder satisfacer la necesidad social de comunicarse con el otro. Una palabra que desaparece, una expresión que se sustituye erróneamente, pueden terminar por convertirse en una realidad que se deforma o se extingue hasta volverse incomunicable. En último término, la capacidad para la reflexión de la sociedad puede verse reducida dramáticamente al rebajarse las capacidades lingüísticas del pensamiento. Y los periodistas, en tanto que escritores de realidades noticiosas, deben cuanto menos reflexionar sobre la parte de responsabilidad que su profesión les confiere.

1. Deficiencias lingüísticas de los diarios en España

En determinados campos del ejercicio periodístico se puede apreciar claramente la influencia mediática desplegada sobre la sociedad, tanto sobre aquellos sectores especialmente vulnerables que se encuentran en pleno desarrollo de la personalidad como sobre los segmentos de la población adulta que invierten gran parte de su tiempo en consumir productos mediáticos. En determinados medios de comunicación, como la televisión, con su creciente tendencia a explotar el espectáculo sin limitaciones éticas, esta influencia resulta obvia incluso para aquellas personas que se reconocen parcialmente condicionadas por la comunicación de masas. Pero en otros medios de comunicación, como sería el caso de los diarios, esta influencia resulta más sutil e imperceptible en gran medida por provocar un condicionamiento que se manifiesta menos en el plano de la actitud y más en el plano de las ideas. Considerando cuáles son las áreas de interés de una persona determinada y aplicando los criterios de segmentación que habitualmente se emplean en la definición del público objetivo, se podría establecer una aproximación sobre la tipología de los programas televisivos que habitualmente visiona dicho sujeto. Pero sería notablemente más complicado descubrir qué diario lee una persona sin entrar en el terreno de las convicciones ideológicas.

Precisamente porque la influencia de los diarios se manifiesta en la sociedad con menor espectacularidad que la de otros medios, se puede concluir erróneamente que los medios escritos de publicación diaria condicionan escasamente la vida de los ciudadanos. Sin embargo, los diarios influyen profundamente en un plano de la existencia humana que tiene en su esencia una mayor perdurabilidad: el lenguaje. La televisión o la radio también condicionan el uso lingüístico que se le da a las palabras, pero permiten un menor grado de interiorización formal y conceptual cuando se consideran en comparación con la lectura activa de los textos periodísticos.

Para perjuicio de los consumidores de información, los diarios generalistas españoles presentan abundantes deficiencias lingüísticas que, precisamente por ser imperceptibles para la mente del lector medio, tienden a consolidarse como incorrecciones socialmente aceptadas. De entre todas estas carencias en el uso del lenguaje, la más polémica en el plano de la reflexión es sin duda el eufemismo. Pero también aparecen en los diarios multitud de errores ortográficos y léxico-semánticos que no se pueden considerar incorrecciones desde la perspectiva de la subjetividad propia del lenguaje políticamente correcto pero sí desde el punto de vista de esa formalidad objetiva atribuible al lenguaje que se esfuerzan por adaptar y estandarizar instituciones como la RAE.

A continuación se repasan algunas de estas incorrecciones lingüísticas dividiéndolas en tres áreas: las carencias ortográficas, las carencias léxico-semánticas y los eufemismos. Aun así, la voluntad de esta clasificación no es tanto la exhaustividad en la descripción de todos los errores posibles en lo que al incumplimiento de la normativa lingüística se refiere, porque esta materia es tan extensa que un análisis detallado solo tendría cabida en la elaboración de un proyecto dedicado exclusivamente a investigar sobre esta cuestión. El objetivo es aportar una amplia variedad de ejemplos significativos que, partiendo de lo escrito por algunos autores en obras especializadas sobre este asunto, permitan teorizar desde una perspectiva general sobre la problemática lingüística que percibe cualquier lector de diarios.

1.1. Carencias ortográficas

De entre todas las deficiencias lingüísticas que con demasiada frecuencia presentan los diarios generalistas españoles, las carencias ortográficas son desde el punto de vista académico las más reprochables a los periodistas que redactan los textos informativos. Dominar los matices de significado de las palabras, especialmente de aquellas que se utilizan con poca frecuencia, requiere un conocimiento profundo del lenguaje que se alimenta a través de un constante proceso de lectura de calidad. Sin embargo, desconocer la normativa ortográfica pone en evidencia la presencia de lagunas en el proceso de formación que reciben los redactores de noticias puesto que, como Susana Guerrero y Emilio Alejandro Núñez explican en su libro *Medios de comunicación y español actual*, precisamente por desconocimiento se producen la mayoría de las incorrecciones lingüísticas:

Gran parte de los errores que aparecen en los medios de comunicación proceden del desconocimiento de las normas esenciales de ortografía, acentuación y puntuación, o de la utilización de normas obsoletas, como ocurre cuando aún se coloca la tilde sobre los monosílabos sin tener en cuenta el carácter diacrítico.¹

Como consecuencia de este desconocimiento, más evidente en el periodismo por lo público de su naturaleza pero presente por igual en el conjunto de la sociedad, aparecen en los diarios españoles diferentes tipos de errores ortográficos que se pueden agrupar en tres grandes categorías: incorrecciones en la acentuación de las palabras, incorrecciones en la aplicación de la normativa ortográfica básica, e incorrecciones en la escritura de los nombres propios.

¹ GUERRERO, Susana y NÚÑEZ, Emilio Alejandro. *Medios de comunicación y español actual*. Ediciones Aljibe, Málaga, 2002. p. 175

1.1.1. *Incorrecciones en la acentuación de las palabras*

Una de las normas ortográficas que ha creado mayor confusión en los diarios generalistas desde el siglo pasado es la que se refiere a la acentuación de las mayúsculas. En el año 1959 la RAE estableció que una vocal con tilde se mantiene acentuada independientemente de si está escrita en minúscula o en mayúscula:

“El empleo de mayúscula no exime de poner tilde sobre la vocal que debe llevarla según las normas del Cap. III. [...] Cap. III. Apdo. 41 bis. Como se indicó en el punto 6, apdo. 15, el uso de mayúscula no quita la obligatoriedad de la tilde exigida por las normas del presente capítulo (...) que sin tilde podrían leerse con acentuación equivocada”²

Pero lo cierto es que cuando se decretó esta nueva norma, muchos diarios generalistas no contaban con una maquinaria actualizada que permitiera imprimir acentos sobre las letras mayúsculas. En consecuencia, no se comenzó a aplicar esta determinación lingüística de forma homogénea y mientras en ciertos casos se podían encontrar ya las mayúsculas acentuadas, en muchos titulares aparecían todavía mayúsculas escritas incorrectamente, sin tilde. Precisamente a raíz de esta incoherencia formal que se ha venido repitiendo desde la década de los 60 hasta la actualidad, ha aparecido en la sociedad una falsa creencia según la cuál se establece como opcional la acentuación de las mayúsculas. Y muchos periodistas, por desconocer el referido capítulo de la RAE, se convirtieron en pregoneros de esta incorrección.

Otra incorrección habitual en la acentuación de las palabras es la ya referida por Guerrero y Núñez: la acentuación de monosílabos que solo tienen una función gramatical. Esta carencia ortográfica presente en los diarios generalistas se debe principalmente a una confusión basada en el desconocimiento sobre la sustitución de una norma obsoleta, como ocurre también en el caso de las mayúsculas sin tilde. Los monosílabos de uso común que presentan varias funciones gramaticales, como sería el caso de *té* y *te*, rara vez se encuentran erróneamente acentuados puesto que conforme se desarrolla el aprendizaje de la lengua se integra una relación entre el uso de la tilde y la variación en el significado del monosílabo. Sin embargo, es común encontrar acentuados monosílabos que están vinculados a un solo significado y que, por tanto, no requieren de ningún símbolo gráfico para diferenciar su categoría gramatical, como sería el caso de la forma verbal *dio*. El desconocimiento de la norma por parte de los periodistas condiciona de este modo la calidad lingüística de los textos periodísticos y contribuye a incrementar la confusión sobre el correcto

² VILCHES, Fernando. *El menosprecio de la lengua, el español en la prensa*. Dykinson, Madrid, 2001. p. 29 Referencia citada por el autor: “R.A.E., *Ortografía*. Publicación que incorpora al texto tradicional las Nuevas Normas declaradas de aplicación preceptiva desde el 11 de enero de 1959, Madrid, 1974”.

uso del lenguaje escrito, especialmente en aquellos sectores de la sociedad que no han recibido una formación lingüística tan específica como la que se les presupone a los redactores de noticias.

Más allá de las dos incorrecciones en la acentuación anteriormente descritas, se pueden encontrar en los diarios generalistas otra gran variedad de errores en el uso de la tilde. Explicar el origen de estas incorrecciones sin reducirlo a una consecuencia propia del desconocimiento sobre la regla básica de acentuación en castellano solo es posible si se razona en relación con el escaso tiempo que los redactores dedican al repaso de los textos periodísticos que publicarán. Fernando Vilches, en su libro *El menosprecio de la lengua*, recopila un gran número de errores ortográficos aparecidos en textos periodísticos así como publicitarios. A modo de ilustración sobre las carencias ortográficas que presentan los diarios generalistas españoles en relación con la acentuación, se pueden citar diversos ejemplos³ aportados por el autor. Así, en el diario El Mundo y en el diario La Vanguardia de los días 27 de junio de 1996 y 7 de septiembre de 1996 respectivamente aparece la palabra *cuádriga* con una innecesaria tilde en la primera *a*. En el diario ABC del 9 de julio de 1996 aparece la palabra *carácteres*, plural de la palabra *carácter*, que no se acentúa por ser una palabra llana. Contrariamente a lo que cabría esperar y pese al tiempo transcurrido desde la publicación de estas incorrecciones lingüísticas, la experiencia cotidiana de cualquier lector habitual de periódicos diarios con conocimientos básicos de ortografía del español le permitirá constatar que, de 1996 a esta parte, el panorama descrito por Vilches no ha experimentado mejoras considerables.

1.1.2. *Incorrecciones en la aplicación de la normativa ortográfica básica*

La mayoría de los errores ortográficos que por desconocimiento de la normativa aparecen en los diarios generalistas españoles tienen su origen en la confusión sobre el uso de letras que poseen una fonética similar o que carecen de sonido fonético, como es el caso de las letras *g* y *j*, las letras *b* y *v*, así como la letra *h*. El hecho de que algunos periodistas escriban incorrectamente palabras como *proteger*, *devorar*, o *hincapié* demuestra la escasa calidad lingüística de determinados textos periodísticos y en ningún caso es justificable si se considera que los redactores tienen como responsabilidad profesional escribir correctamente, en tanto en cuanto su profesión es precisamente la de escribir, y teniendo en cuenta también que los textos que producen devienen un modelo de lenguaje para muchos de sus lectores.

³ VILCHES, op. cit. p. 61-63

Pero además de estas habituales confusiones que no suelen influir en el significado de la palabra mal escrita, existen otro tipo de incorrecciones en la aplicación de la normativa ortográfica que sí influyen en el sentido de la frase, y que perjudican al lector no solo en la integración de errores lingüísticos sino también en su proceso de comprensión de la noticia. En esta categoría entrarían incorrecciones como el uso inapropiado de las formas *porque*, *por qué*, *por que* y *porqué*, o la confusión entre *hecho* y *echo*. Es hasta cierto punto comprensible que un individuo olvide o confunda determinadas normas ortográficas, especialmente si se trata de una persona que no recurre a la escritura como medio de expresión habitual. Pero precisamente por esta consideración se vuelve más trascendental la responsabilidad que el periodista asume o debería asumir en la elección de su profesión. Los lectores de diarios generalistas y los consumidores de medios en general, especialmente aquellos que no han recibido formación específica en periodismo, presuponen que el redactor domina el lenguaje escrito y por tanto tienden a confiar en su forma de escribir, exactamente igual que las personas no formadas en medicina dan por supuesto que el médico sabrá la mejor manera de tratar una enfermedad.

Muchas, muchísimas son las faltas de ortografía que encontramos a diario en nuestros periódicos (algunas parecen fruto de erratas), cuya gravedad no nos cansamos de repetir, pues para mucha gente la forma de escribir de los periodistas puede ser tomada como paradigma de su propia escritura.⁴

1.1.3. *Incorrecciones en la escritura de los nombres propios*

De entre todas las incorrecciones ortográficas que se publican en los diarios españoles, la escritura errónea de los nombres propios es la que con mayor frecuencia se instala en el subconsciente del lector, puesto que habitualmente el ojo no detecta el error como consecuencia de la composición de palabras que se produce durante una lectura rápida. La actual defensora del lector de La Vanguardia, Marga Soler, evidencia este fenómeno en su columna dominical:

¿A qué viene esta entrada? Solo quiero proponerles un pequeño juego consistente en encontrar las diez incorrecciones que aparecen en ese texto, redactado a partir de algunos errores –sobre todo lingüísticos– publicados en los últimos meses y que han señalado lectores como [...].⁵

⁴ VILCHES, op. cit. p. 204

⁵ SOLER, Marga. *Un juego de correcciones*. La Vanguardia. 6 de abril de 2008, p. 25

Entre los errores que plantea esta autora se encuentra precisamente el nombre del famoso filósofo Nietzsche, que aparece escrito sin la letra *s*. El objetivo de este ejercicio es precisamente reflexionar sobre cómo las carencias ortográficas de los periodistas pueden pasar inadvertidas para el lector medio, llegando incluso el individuo a integrar los errores como formas correctas y, por tanto, susceptibles de repetirlos en el futuro. Son varios los casos en que un nombre propio ha aparecido mal escrito en un diario generalista y en el origen de esta deficiencia lingüística se encuentran una vez más el desconocimiento y la falta de tiempo para realizar una revisión de textos en profundidad.

En los textos periodísticos que publican los medios de comunicación diarios aparecen otras muchas incorrecciones ortográficas que se podrían ilustrar con amplias recopilaciones de ejemplos como las que ofrecen actualmente diversos *blogs* especializados en esta materia⁶. Sin embargo, a través de las anteriores referencias a los errores ortográficos más comunes, se establece ya una primera percepción sobre cómo los periodistas y los grandes grupos mediáticos tienen en la raíz de su ejercicio profesional una responsabilidad ética para con los ciudadanos, por desgracia eludida con demasiada frecuencia. Se puede establecer, sin perjuicio de otros factores, que el desconocimiento está en la base de las carencias ortográficas que presentan muchos textos periodísticos y, por tanto, deben encontrarse las fórmulas que permitan a los redactores, futuros y en ejercicio, sustituir esa ignorancia por un dominio de la normativa que beneficie al conjunto de la sociedad:

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de transmitir un lenguaje lo más correcto posible, ya que su alcance, como todos conocemos, es enorme y similar al que la literatura ha tenido en muchas épocas. [...] Errores los hay de todo tipo, desde faltas de ortografía, barbarismos, vulgarismos, etc. Muchos de ellos debidos a la impericia, otros al descuido, pero, en su gran mayoría, al desconocimiento.⁷

1.2. Carencias léxico-semánticas

De entre todos los elementos que inducen a los redactores de noticias a incurrir en errores léxico-semánticos, el exceso de énfasis es el más habitual. Los medios de comunicación tradicionales, tal y como se conciben actualmente, no podrían existir sin la presencia de un consumidor que se interese por el contenido informativo. Los periodistas, por tanto, tienen en su misión tanto informar, que en un sentido profundo va más allá de la transmisión de hechos,

⁶ Véase como muestra *La duda ofende*, www.whyidontbelieveinwords.blogspot.com o *Patada al diccionario*, www.casdeiro.info/patada [última consulta: 7 de mayo de 2008]

⁷ GUERRERO y NUÑEZ, op. cit. p. 173

como interesar, puesto que este es requisito indispensable para alcanzar la verdadera transmisión de conocimientos. Como consecuencia de la creciente tendencia al espectáculo en el contenido de los medios escritos, es común observar carencias léxico-semánticas en los principales diarios españoles, donde se puede ver claramente cómo el escritor de la noticia ha sobrepasado su capacidad para el énfasis hasta llegar a la deficiencia lingüística. El periodismo deportivo tiene una especial tendencia a emplear términos incorrectos como consecuencia de un exceso en la voluntad de énfasis. El Mundo Deportivo del día 6 de abril de 2008, por ejemplo, titula describiendo a un jugador como “el último superviviente”⁸ cuando la RAE establece, en la definición del significado de *superviviente*, que se refiere al que sobrevive en contraposición con otros que fallecen:

El adjetivo superviviente significa “que sobrevive” y debe emplearse cuando ha habido muertos. Sin embargo, llevados por el gusto por un lenguaje sensacionalista, los medios de comunicación lo emplean frecuentemente cuando quieren referirse simplemente a los que han pasado por momentos difíciles o de tensión.⁹

Es habitual también encontrar en los diarios españoles errores que son consecuencia de la redundancia puesta al servicio del énfasis. Este tipo de error puede adoptar múltiples formas y se pone de manifiesto en ocasiones con la presencia de adjetivos innecesarios. Este sería el caso de la palabra *etcétera* cuando aparece acompañada de la palabra *largo*, como sucedió el 12 de abril de 2008 en Cinco Días,¹⁰ incorrectamente adjetivada según explica Vilches:

En primer lugar, hay que recordar que «etcétera» significa «y además», «y lo demás», con lo que la «y» sobra de todas maneras, antepuesta a la expresión latina (et cetera). En segundo lugar piensen –queridos lectores– qué puede significar «un largo y demás» o, si lo prefieren, «un largo y lo demás». Con la abreviatura «etc.» tenemos la ventaja de que reflejamos todo lo demás que no queremos (o no sabemos) decir, sea mucho ('largo') o breve y escaso.¹¹

También es habitual que el lenguaje que emplean los redactores en los diarios españoles se vea influido por las modas sociales en lo que a las expresiones coloquiales se refiere. Un claro ejemplo sería el uso de la composición *la práctica totalidad*, que tiene su origen en una evolución en el uso de la palabra *prácticamente*, cuyo significado es *casi en realidad*, que ha

⁸ CÁNOVAS, M. C. *El último superviviente*. Mundo Deportivo. 6 de abril de 2008. Consulta *online*: www.elmundodeportivo.es/web/gen/20080406/noticia_53453587124.html [última consulta: 7 de mayo de 2008]

⁹ GUERRERO y NÚÑEZ, op. cit. p. 47

¹⁰ CASTILLO, Raquel. *El diseño más chic se apropia del restaurante*. Cinco Días. 12 de abril de 2008. Consulta *online*:

www.cincodias.com/articulo/Sentidos/diseno/chic/apropia/restaurante/cdscdi/20080412cdscdicst_1/Tes/ [última consulta: 7 de mayo de 2008]

¹¹ VILCHES, op. cit. p. 429

terminado por utilizarse en forma de sustantivo. La cuestión es que esta expresión, aparecida en el diario Público¹² el 16 de abril de 2008, por ejemplo, es una contradicción lingüística puesto que la RAE establece que el sustantivo *totalidad* es “el conjunto de todas las cosas o personas que forman una clase o especie”¹³, luego emplear el concepto de totalidad parcial es una incorrección lingüística que, por contaminación, se repite tanto en los medios de comunicación como en el uso que los individuos hacen de la lengua. Otro ejemplo que ilustra claramente cómo las modas influyen en el lenguaje periodístico es el uso de la palabra *parafernalia* en contextos en los que se excede el significado estrictamente académico de este término:

Otro término culto del que se abusa, casi siempre usado en tono irónico, es *parafernalia* ('conjunto de usos habituales en determinados actos o ceremonias, y objetos que en ellos se emplean', DRAE01), que sustituye a *ritos, utensilios, utillaje, aspecto, ambiente, mundo, equipamiento*, etc.¹⁴

Durante los estudios superiores de periodismo se cursan asignaturas de redacción periodística que tienen como objetivo dotar a los estudiantes con unas capacidades lingüísticas que les permitan ejercer su futura profesión cumpliendo con los estándares de calidad que impone el respeto por la lengua en la que se redactan los textos periodísticos. Una de las incorrecciones lingüísticas sobre las que se incide con más fuerza durante este periodo de formación es la tendencia a intercambiar palabras que, aunque poseen una fonética o forma similar, tienen acepciones de significado específicas y que, por tanto, no pueden emplearse de forma aleatoria como si de sinónimos se tratase, puesto que a efectos lingüísticos son parónimos. Fernando Lázaro Carreter se refiere en su libro *El nuevo dardo en la palabra* a una gran variedad de incorrecciones léxico-semánticas de este tipo que con frecuencia aparecen en los diarios españoles. Este sería el caso de los términos *asequible* y *accesible*, cuya confusión se extiende actualmente más allá del lenguaje periodístico:

[...] parece que el idioma jurídico, tan amojamado y mustio hasta ahora, va a recibir un enérgico tratamiento rejuvenecedor para hacerlo más claro y elegante. Así lo declara en su exposición de motivos la Ley de Enjuiciamiento Civil del año 2000, donde dice: «En otro orden de cosas, la Ley procura utilizar un lenguaje que, ajustándose a las exigencias ineludibles de la técnica jurídica, resulte más *asequible* para cualquier ciudadano». [...] Así, en el párrafo citado,

¹² CRIADO, Miguel Ángel. *Sexo de pago en el Messenger*. Público. 16 de abril de 2008. Consulta *online*: www.publico.es/ciencias/071339/sexo/pago/messenger [última consulta: 7 de mayo de 2008]

¹³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 2000. Voz: “totalidad”. Consulta *online*: http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=totalidad [última consulta: 7 de mayo de 2008]

¹⁴ GUERRERO y NÚÑEZ, op. cit. p. 50

que comienza con el tópico periodístico, sonrojante en una Ley, *En otro orden de cosas*, utiliza *asequibles* por *accesibles*, solemnizando tan disparatada sinonimia.¹⁵

La incorrección referida por el autor en este fragmento pone en evidencia cómo la influencia del lenguaje periodístico se extiende al conjunto de la sociedad y de ahí deriva a los diferentes campos profesionales en los que la lengua se constituye como herramienta de trabajo esencial para los ciudadanos. La RAE, en la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, que se publicó en 2006, hace una clara referencia a esta confusión léxico-semántica al establecer lo siguiente: «Conviene evitar su empleo [el de *asequible*] con el sentido de ‘que permite un fácil acceso o entrada’ o, referido a persona, ‘afable o de buen trato’, sentidos que corresponden al adjetivo *accesible*.»¹⁶ De hecho, en los diarios españoles se puede constatar el incumplimiento de esta especificación sobre el significado de los términos *asequible* y *accesible*, por ejemplo en un artículo publicado por el diario El País el 22 de junio de 2008 donde, bajo el título *La información y sus dueños*, se afirma que el periodista estadounidense Russert era un hombre *asequible*: “En contraste con Russert, quien a pesar de su poder, era un cálido y *asequible* hombre de familia, el estilo y la vida personal de Poivre d’Arvor son más complicadas.”¹⁷

En la línea de este tipo de carencia lingüística que presentan los diarios españoles, se puede aportar otro ejemplo que hace evidente la extendida confusión que existe en el uso del lenguaje en lo referente a determinadas palabras. Como explican Guerrero y Núñez, los términos *mayoritariamente* y *mayormente* no deben emplearse indistintamente, puesto que tienen significados diferentes:

Mayoritariamente significa ‘por mayoría’ (El DRAE01 no registra *mayoritariamente*, sí el adjetivo *mayoritario*, ‘perteneciente o relativo a la mayoría’, ‘que constituye mayoría’) y, por tanto, no debe confundirse con *mayormente* (‘principalmente, con especialidad’)¹⁸

Pese a que la RAE no contempla la palabra *mayoritariamente* como tal, sí se establece claramente por extensión la diferencia en los significados de estos dos términos. Pero en los diarios españoles se sigue cometiendo este error lingüístico con frecuencia, como se puede apreciar claramente en esta noticia publicada en el *Diari de Tarragona* el 16 de julio de 2008, donde se recurre a la palabra *mayoritariamente* en lugar del término *mayormente*, que sería el

¹⁵ LÁZARO CARRETER, Fernando. *El nuevo dardo en la palabra*. Alianza Editorial, Madrid, 2005. p. 168-169

¹⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas*. Editorial Santillana, Madrid, 2006. Voz: “asequible”.

¹⁷ NAÍM, Moisés. *La información y sus dueños*. El País. 22 de junio de 2008. Consulta online: www.elpais.com/articulo/internacional/informacion/duenos/elpepuint/20080622elpepiint_8/Tes [última consulta: 15 de julio de 2008]

¹⁸ GUERRERO y NÚÑEZ, op. cit. p. 215

indicado por el contexto de significado: “El dispositivo *Carrilet* se montó [...] para minimizar la sensación de inseguridad [...], por lo que se centraron mayoritariamente en el control de la seguridad ciudadana y el incivismo.”¹⁹

Se podrían citar otros muchos ejemplos que ilustran las carencias léxico-semánticas que presentan los redactores de noticias españoles e incluso se podría desarrollar un proyecto de investigación centrado exclusivamente en el análisis de estas deficiencias lingüísticas. Pero a través de los casos concretos anteriormente expuestos ya se puede detectar que existen grandes lagunas lingüísticas en la redacción periodística española. El origen de estas deficiencias es, en primer lugar, atribuible a los propios periodistas, puesto que son precisamente ellos quienes se identifican como responsables de las palabras publicadas por firmar como autores de las noticias que contienen las incorrecciones en el lenguaje. Pero también es importante considerar cómo las agencias de noticias y sus redactores juegan un papel decisivo en los contenidos de los diarios, puesto que un error en el teletipo que se distribuye a los medios puede terminar llegando al conjunto de la sociedad si el redactor del texto final no lo detecta y corrige. En consecuencia, es conveniente insistir en la gran responsabilidad que asumen los periodistas en el ejercicio de su profesión dado que, como ejemplifica Lázaro Carreter, las incorrecciones lingüísticas que pregonan los diarios españoles terminan por influir en campos como el jurídico, donde una imprecisión en el lenguaje puede llegar a traducirse en una imprecisión legal con trascendentes consecuencias para el ciudadano.

1.3. El eufemismo

Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, el eufemismo no siempre puede considerarse una incorrección, sino en muchas ocasiones solo una imprecisión en el uso del lenguaje. Los medios de comunicación, no solo en España sino en todos los países democráticos, recurren con frecuencia al lenguaje políticamente correcto para expresar realidades que redactadas o verbalizadas de otra forma podrían resultar hirientes para el ciudadano o perjudiciales para los intereses de terceros agentes involucrados en el proceso informativo. La RAE define el concepto de eufemismo en los siguientes términos: «Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o

¹⁹ MORALES, Joan. *Nuevo golpe policial para erradicar la inseguridad ciudadana en el Carrilet*. Diari de Tarragona. 16 de julio de 2008. Consulta *online*: www.diaridetarragona.com/reus/008584/nuevo/golpe/policial/erradicar/inseguridad/ciudadana/carrilet [última consulta: 16 de julio de 2008]

malsonante.»²⁰ Pero lo cierto es que el uso del eufemismo en la actualidad ha traspasado los límites del decoro para llegar a convertirse en una herramienta al servicio de la manipulación del pensamiento colectivo. En determinados grupos sociales, especialmente en aquellos que quieren manifestarse públicamente como defensores del pensamiento independiente, es habitual criticar el uso del eufemismo precisamente porque con frecuencia se emplea como un sutil condicionante social que permite, a los medios de comunicación y a quienes se sirven de ellos para beneficio de los intereses propios, definir la postura que debe adoptar el individuo para no sentirse excluido de lo que se constituye como opinión pública. A modo de ejemplo sobre cómo se ha extendido ampliamente en los últimos años este fenómeno que incita a la denuncia hacia los medios de comunicación, es significativo el siguiente texto sobre la manipulación a través de las palabras, cargado de ironía, extraído del último disco del rapero sevillano Tote King, quien lo creó en colaboración con el famoso y polémico abogado David Bravo:

En cuanto a esto de los eufemismos, es curioso porque cada vez que leo los periódicos me siento mucho menos preocupado por mis problemas, porque ahora sé que mi economía no se va al garete como pensaba, sino que simplemente está experimentando un crecimiento negativo, es decir que crece, pero que crece para abajo, crece en la dirección incorrecta. Y los ricos que me roban por el camino para que eso sea así, no son ladrones sino que son cleptómanos, que se enriquecieron por un golpe de suerte, que es como decir que se enriquecieron como por arte de mafia.

En cuanto a las exageraciones ocurre igual, tiene el mismo objeto que es cambiar la percepción que tenemos de la realidad, y es ahí donde aparece en escena la palabra piratería. El hecho de que se establezca una equivalencia moral entre las personas que se descargan discos de música en Internet y las personas que asaltaban los barcos, mataban a la tripulación, la asesinaban, la saqueaban, la violaban algunos, los más viciosos... eso obviamente no es una casualidad sino que lo que se pretende es que una palabra así, piratería, con tantas connotaciones negativas, ya te esté dando una pista de lo que debes pensar, porque es complicado enunciar una frase como "yo estoy a favor de la piratería" sin que suene a demencia senil...²¹

Los múltiples ejemplos que aporta este fragmento sobre cómo los medios de comunicación en general y los diarios en particular emplean los eufemismos y las exageraciones para crear realidades que condicionan los pensamientos de los ciudadanos se pueden encontrar publicados en los principales medios de comunicación españoles. El diario Expansión del 21 de marzo de 2008 publicaba en referencia a la crisis mundial la siguiente afirmación: «Es decir, que en el peor de los escenarios la recesión (dos trimestres seguidos de crecimiento

²⁰ RAE, *Diccionario de la Real Academia Española*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 2000. Voz: "eufemismo". Consulta *online*: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=eufemismo [última consulta: 7 de mayo de 2008]

²¹ PAKO. *Interludio OSR: de eufemismos y exageraciones*. Triunfos personales. 15 de mayo de 2006. URL del *blog*: <http://trunfospersonales.wordpress.com/2006/05/15/interludio-osr-de-eufemismos-y-exageraciones/> [última consulta: 7 de mayo de 2008]

negativo del PIB) podría confirmarse en el mes de junio.»²² Desde el punto de vista lingüístico, según establece la RAE, no existe el concepto de crecimiento negativo puesto que en su acepción económica la palabra crecimiento se refiere precisamente al aumento del valor.

El extendido uso del eufemismo, ya se manifieste como incorrección semántica o como imprecisión conceptual, tiene su origen principalmente en la influencia que el lenguaje político ejerce sobre el lenguaje periodístico. Los partidos políticos y sus líderes necesitan comunicarse con la sociedad y, pese a que con el desarrollo de las nuevas tecnologías tienen una gran variedad de herramientas a su disposición, los medios de comunicación de masas siguen siendo los más efectivos cuando se trata de llegar con un solo impacto a un gran número de ciudadanos. Los periodistas, en tanto en cuanto son los transmisores por excelencia del mensaje político, pueden adoptar dos posibles actitudes en su misión de comunicadores. Podrían recibir el mensaje político y trabajarlo para convertirlo en una información reflexionada y contrastada, que se comunica al receptor con la esperanza última de alimentar la aparición del pensamiento propio; pero en la mayoría de los casos, ejercen su profesión con un objetivismo que les convierte en periodistas meros transmisores de datos:

Las noticias diarias se ven como algo que los periodistas están obligados a transmitir, no como algo de cuya creación son responsables. [...] Lo que se les pide desde el objetivismo es una eficiencia meramente técnica, formal. Es decir, que cumplan con su cometido de acuerdo con el método previamente establecido sin preocuparse de la naturaleza, fines y consecuencias de su quehacer. [...] A muchos periodistas, esa alineación de su responsabilidad (y de su libertad) que les convierte en vasallos serviles de los dueños de la prensa y de sus intereses ideológicos, y en «correvediles» técnicamente bien dotados, les viene muy bien. Como han demostrado varios autores, los procedimientos de escritura del periodismo objetivista no son más que «estrategias a través de las cuales los periodistas se protegen a sí mismos de las críticas», sirven para «minimizar los riesgos impuestos por el cierre, las querellas por difamación y las represiones de los superiores», a la vez que establecen «una pretensión profesional de objetividad».²³

Del mismo modo en que los periodistas dejan de cuestionar el contenido de los mensajes, tampoco suelen contrastar la calidad lingüística de la forma en que los reciben. En consecuencia, aparecen en los diarios eufemismos, exageraciones y muchas otras incorrecciones lingüísticas que no siempre tienen su origen en la mente del redactor de la

²² T. LUCAS, Ricardo. *La OCDE abre la puerta a la recesión del gigante americano*. Expansión. 21 de marzo de 2008. Consulta *online*: www.expansion.com/edicion/exp/economia_y_politica/es/desarrollo/1102950.html [última consulta: 7 de mayo de 2008]

²³ GALDÓN, Gabriel. *Introducción a la comunicación y a la información*. Ariel Comunicación, Barcelona, 2001. p. 85

noticia sino que en ocasiones proceden de la misma fuente de la información, ya sea persona o agencia. Pero precisamente por la tendencia a eximir al periodista de responsabilidad sobre las informaciones que publica el diario, se le suele eximir también de la responsabilidad sobre las imperfecciones lingüísticas independientemente de si estas afectan solo a la forma o también distorsionan el contenido que quieren transmitir, como sucede en el caso de los eufemismos.

1.4. *Las herramientas de los lectores*

El incorrecto uso del lenguaje somatiza no solo un problema lingüístico sino también un problema en el sistema que, especialmente a partir de la progresiva creación de los grandes grupos mediáticos, termina por convertirse en un círculo vicioso difícil de romper. Un gran número de las carencias lingüísticas que presentan los diarios españoles tiene su origen, como se ha podido constatar anteriormente, en un desconocimiento del idioma que no es atribuible más que al propio redactor de la noticia o, en todo caso, a las lagunas académicas que puedan existir en el proceso de formación de los periodistas. Pero muchas de las carencias lingüísticas que presentan los textos periodísticos, que empobrecen el lenguaje y perjudican al lector tanto en sus conocimientos lingüísticos como en su entendimiento de la realidad, tienen su razón de ser en un sistema mediático en cuyos fundamentos se halla una imprecisa diferenciación entre lo objetivo y lo opinable.

Actualmente, uno de los requisitos mínimos comúnmente aceptado en los diarios españoles en lo que se refiere al contenido de las noticias es la exigencia de veracidad en las informaciones. Pero precisamente en relación con esta exigencia mínima resulta contradictorio que se recurra al uso de eufemismos como “crecimiento negativo”, que conceptualmente no expresan ninguna verdad informativa precisamente porque son incorrectos como expresión lingüística. Este hecho pone en evidencia que a menudo se da prioridad a otros elementos que sin duda influyen en el proceso informativo, pero que nada tienen que ver con la corrección lingüística en la redacción de las noticias.

En el primer capítulo de esta investigación se han analizado solamente tres grandes grupos de deficiencias lingüísticas para poder aportar una visión global de dichas carencias a través de determinados ejemplos significativos, pero sin duda los medios de comunicación presentan muchas otras deficiencias en el uso del lenguaje. Se han publicado una amplia variedad de estudios que abordan este tema desde una perspectiva práctica y teórica, que aportan un incontable número de ejemplos mediante los cuales se podría ilustrar la

problemática lingüística a la que se viene haciendo referencia, así como las reflexiones que se deberían llevar a término precisamente a raíz del análisis de los diferentes casos reales. Diversos autores han publicado sobre esta materia, como por ejemplo Maria Victoria Romero Gualda²⁴ o José Martínez de Sousa,²⁵ entre otros, e incluso los mismos medios de comunicación y agencias de noticias han creado manuales de redacción para orientar en el uso del lenguaje tanto a sus periodistas como al público en general. Dentro de esta última categoría de publicaciones, las que tienen su origen en los mismos creadores y distribuidores de noticias, cabe destacar los libros de estilo de los diversos medios, cuyo análisis en profundidad se desarrollará en el próximo capítulo, así como el manual sobre corrección lingüística publicado por la agencia EFE,²⁶ que se encuentra actualmente en su decimosexta edición.

Como complemento a los múltiples estudios publicados por expertos en la materia, también es importante mencionar la existencia de un contraperiodismo de tipo lingüístico que funciona como herramienta de control de la calidad de los textos periodísticos una vez estos han sido publicados. El lector medio desconoce cuál es el proceso de creación de una noticia, desde que se produce un acontecimiento hasta que se publica el texto informativo en su versión impresa o digital. Precisamente como consecuencia de este desconocimiento, cuando aparece una incorrección lingüística, especialmente cuando esta es escandalosamente evidente, el lector atribuye dicho error al periodista puesto que, independientemente de si la aberración en el lenguaje tiene su origen en la agencia de noticias, quien firma la noticia aparece frente a la opinión pública como el responsable último de su contenido y de su forma.

Frecuentemente son los mismos lectores quienes detectan y denuncian las incorrecciones lingüísticas de los periodistas a través de los diversos canales de comunicación disponibles, y esto incluye tanto los espacios tradicionalmente destinados a recibir el *feedback* de los lectores en el medio impreso como los de reciente creación derivados del desarrollo de las nuevas tecnologías. Los principales diarios españoles, incluidos los de distribución gratuita, cuentan en su estructura con secciones fijas que pretenden ofrecer un espacio donde se puedan expresar opiniones tanto sobre cuestiones sociopolíticas como sobre el mismo medio de comunicación. La sección *Cartas de los lectores*, también llamada *Cartas al director*, por ejemplo, es uno de los canales más utilizados para expresar consideraciones de tipo social y también para transmitir reclamaciones sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos. La sección *Fe de errores* o *Fe de erratas* es el espacio donde el medio de comunicación en abstracto, en representación de los periodistas que lo conforman, publica la autocorrección

²⁴ ROMERO GUALDA, M^a Victoria. *Lengua española y comunicación*. Ariel Comunicación, Barcelona, 2002.

²⁵ MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones Trea, Gijón, 2001.

²⁶ AGENCIA EFE. *Manual de español urgente*. Cátedra, Madrid, 1990.

sobre los errores aparecidos en el contenido de las noticias, siempre y cuando no se trate de errores o erratas de carácter lingüístico que no afectan a la correcta interpretación del texto. Así mismo, los escritos del defensor del lector en los medios que cuentan con esta figura se convierten en ocasiones en una plataforma para reclamar un incremento en la calidad lingüística de las noticias que se publican, tal y como se ilustraba anteriormente en este capítulo a través del artículo escrito por Marga Soler en La Vanguardia²⁷.

La aparición del periodismo digital, consecuencia inevitable del incremento en el uso de internet, también ha conllevado la aparición de nuevos canales de comunicación que permiten a los lectores manifestar sus reclamaciones en lo que a la calidad lingüística de los textos periodísticos se refiere. Como explica Carlos Jornet, existe una diferencia esencial entre las posibilidades de *feedback* que ofrece el medio impreso en contraste con el medio digital:

Los aparatos de fax y otros sistemas de comunicación también incrementaron la comunicación entre la prensa gráfica y sus lectores. Hasta hace unos años, éstos prácticamente tenían limitada su participación al envío de mensajes por correo postal. Pero la mayor revolución hasta ahora la plantea internet, al hacer posible una vinculación interactiva permanente e instantánea, cualquiera sea el lugar donde esté ubicado el usuario o navegante.²⁸

Los medios de comunicación digitales ofrecen a los lectores la posibilidad de introducir comentarios en tiempo real al pie de la noticia, previo registro en la página web. En consecuencia, cuando aparece una incorrección lingüística en el titular o el cuerpo de una noticia, los usuarios manifiestan rápidamente su descontento con la calidad del texto, habitualmente acompañando el reclamo de subsanación del error con la pertinente crítica a la profesionalidad del periodista que firma la noticia. Tal y como apunta Jornet, una de las grandes diferencias entre esta vía de comunicación y otras más convencionales, por ejemplo la sección *Cartas de los lectores* o *Cartas al director* anteriormente comentada, reside en que los comentarios que se insertan en la página web gozan de la ventaja de la instantaneidad y no suelen pasar por un proceso de selección previo a su publicación, aunque se puedan dar casos de censura posterior si se incumplen las normas de participación del *site*. La correspondencia que se recibe en la redacción vía correo postal, en cambio, sí debe superar la fase de descarte cuyo origen se encuentra en las limitaciones de espacio propias de las ediciones impresas.

Otra de las grandes herramientas que internet ha puesto al servicio del contraperiodismo son los *blogs*, no solo porque establecen vías para la comunicación sobre la actualidad paralelas

²⁷ SOLER, op. cit. p. 25

²⁸ JORNET, Carlos. *Gestión periodística: herramientas para lograr un periodismo efectivo y de calidad*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006. p. 135

a los medios de comunicación de masas, sino también porque pueden llegar a convertirse en publicaciones independientes que abordan los temas de actualidad desde una perspectiva nada objetivista, a través de la expresión de opiniones personales. Anteriormente en este capítulo se ha hecho referencia a varios *blogs* especializados en la denuncia de las carencias lingüísticas que presentan los textos periodísticos en España, pero es importante destacar que esta reclamación lingüística se produce también en otros continentes y especialmente en Latinoamérica²⁹. Pese a que en un primer análisis superficial se podría considerar que no existe una vinculación directa entre el periodismo profesional y los *blogs*, lo cierto es que el primero también se beneficia de las ventajas que ofrecen las comunidades virtuales:

[...] los *blogs* están generando múltiples desafíos a los medios tradicionales, que en muchos casos incorporan blogs propios en sus sitios web, modificando así, en forma sustancial, sus mecanismos tradicionales de recolección de noticias y de contrastación de fuentes.³⁰

Además, la revolución tecnológica conlleva ciertas dificultades organizativas para los medios de comunicación, puesto que los procesos de trabajo con las nuevas herramientas digitales se encuentran en constante cambio. De hecho, es habitual encontrar un mayor número de incorrecciones lingüísticas en las ediciones digitales que en las ediciones impresas de los diarios, pese a que en las primeras se pueden corregir los errores con mayor facilidad.

La existencia de herramientas al servicio del lector para reclamar responsabilidades por los errores publicados es una prueba evidente no solo de que dichos errores se producen, sino también de que son habituales en los medios de comunicación. En consecuencia, es necesario establecer hasta qué punto la organización productiva de los diarios españoles es la adecuada para garantizar la calidad lingüística de las noticias que se publican. Para ello, en el siguiente capítulo se abordarán las deficiencias organizativas de los diarios españoles para poder comenzar a definir qué carencias organizativas de los grandes grupos mediáticos influyen negativamente en la calidad lingüística de los textos periodísticos.

2. Deficiencias organizativas de los diarios en España

²⁹ Véase como muestra: *Errores comunes en el lenguaje periodístico*, <http://chasqui.comunica.org/content/view/227/85/> [última consulta: 29 de mayo de 2008] o *Del idioma y otros mundos*, <http://lenguajealdia.blogspot.com/2008/01/dudas-provocar-causar.html> [última consulta: 29 de mayo de 2008]

³⁰ JORNET, op. cit. p. 137

En el análisis sobre las causas que originan las deficiencias lingüísticas en los textos periodísticos es importante tener en cuenta, además de las carencias que presentan los redactores en lo que al uso del lenguaje se refiere, qué aspectos de la dinámica laboral en los medios de comunicación están influyendo en detrimento de la calidad en la forma de las noticias.

En primer lugar es conveniente revisar el proceso de redacción de los diarios, puesto que especialmente desde la consolidación de internet como herramienta informativa, el factor de la inmediatez ha cobrado mayor importancia. En consecuencia, se debe considerar hasta qué punto las exigencias temporales a las que están sometidos los periodistas constituyen un elemento decisivo que condiciona la posibilidad de revisión de los textos y, por tanto, la posibilidad de detección de los errores lingüísticos antes de la publicación de las noticias.

En segundo lugar, se requiere un análisis sobre las fuentes de consulta lingüística a las que recurren los periodistas en busca de referencias para la correcta redacción de los textos periodísticos, con especial atención a los libros de estilo que se constituyen como principal herramienta de consulta para los profesionales de cada medio en concreto. Las directrices que establecen estos manuales son de especial interés puesto que establecen cierta obligatoriedad sobre el uso que del lenguaje debe hacerse, tanto desde un punto de vista formal como ideológico y conceptual.

Finalmente, para considerar las deficiencias organizativas como causa de determinadas deficiencias lingüísticas en los textos periodísticos, es imprescindible analizar cómo se define en los diarios españoles la figura del corrector y en qué medida se está produciendo una progresiva sustitución del profesional especializado en la revisión de textos por el sistema informático programado para la repetición de patrones lingüísticos.

2.1. El proceso de redacción

Para comprender el proceso de redacción de las noticias que aparecen en los diarios generalistas españoles es imprescindible conocer cómo está estructurada en la mayoría de casos la redacción de un periódico. Los redactores jefe se encuentran ubicados en el organigrama empresarial inmediatamente por debajo de los subdirectores del periódico y son los encargados de decidir qué temas deben tratarse cada día, de distribuir cuánto espacio se le otorga a cada sección según los hechos noticiosos a comunicar y de reestructurar al

personal de la redacción si se requieren refuerzos en alguna sección especialmente activa por cuestiones circunstanciales, por ejemplo durante unas elecciones generales. Los jefes de sección dependen de los redactores jefe y están al frente de un área concreta del periódico. Son los responsables de elegir las noticias concretas que se publicarán en cada sección, de designar quién será el encargado de desarrollarlas, de establecer cuánto espacio se le asigna a cada información, de definir en qué página de la sección se ubicará cada noticia y qué elementos gráficos se incluirán, entre otras cuestiones similares.

En referencia al personal que trabaja propiamente en la elaboración de las noticias, se puede establecer una división según si estos elaboran los elementos gráficos y formales o el contenido textual. En el primer grupo entrarían los reporteros gráficos, los infografistas, los diseñadores, los diagramadores y los documentalistas. En el segundo grupo se incluyen los profesionales que redactan los textos periodísticos: redactores de mesa, redactores de calle o reporteros, los corresponsales, los enviados especiales, los cronistas, los colaboradores y los editorialistas. De entre todos estos, los únicos que no trabajan habitualmente desde una perspectiva interpretativa o de opinión son los redactores de mesa y los reporteros. La diferencia esencial entre estas dos tipologías de periodistas es que los redactores de mesa permanecen diariamente en la redacción del periódico y trabajan a partir de las informaciones que les llegan o bien a través de los proveedores externos de noticias o bien a través de los mismos profesionales del periódico, que se encuentran cubriendo acontecimientos noticiosos fuera de la oficina. A los reporteros se les denomina también redactores de calle precisamente porque salen a cubrir las informaciones al lugar donde se están generando y luego las trasladan a sus compañeros en la redacción para que las trabajen o publiquen directamente, según se considere adecuado.

El proceso de redacción de una noticia comienza, después del suceder del hecho noticioso, con la llegada de la información a la redacción, que puede provenir de canales internos o externos y encontrarse en diferentes fases de elaboración. Los canales externos más habituales son las agencias de noticias, que envían la información en forma de teletipos, y las agencias o departamentos de comunicación, que la envían en forma de comunicados o notas de prensa. En ambos casos, el periodista tiene que reelaborar el texto recibido para darle una forma completamente periodística, complementando los datos recibidos con los obtenidos mediante fuentes de información alternativas a las consultadas inicialmente por el proveedor de noticias. Por el contrario, cuando la información llega a través canales internos, es decir enviada por miembros del equipo del diario, ya sean estos reporteros o corresponsales, el redactor de mesa no suele intervenir en el contenido puesto que se considera el texto periodístico como ya elaborado. De hecho, lo cierto es que rara vez es el mismo redactor de

mesa quien escribe la noticia, aunque de su trabajo puede depender en último término que la información salga adecuadamente publicada:

Es un profesional que casi nunca escribe informaciones, pero que tiene un trabajo importante para la marcha del periódico. Su labor suele estar orientada a corregir textos escritos por los reporteros, reelabora informaciones enviadas por los corresponsales y trabaja textos que van a ser publicados por el periódico y que llegan a través de las agencias de información.³¹

Sin embargo, como se analizará en el próximo capítulo, es muy habitual que sean los becarios quienes se encarguen de la corrección y reelaboración de los teletipos que envían las agencias, puesto que este tipo de tareas se consideran sencillas y más adecuadas para un periodista sin experiencia que para un redactor en plantilla.

Uno de los elementos con mayor influencia en el proceso de redacción de las noticias es sin duda el límite de tiempo para el desarrollo de la labor periodística. Las ediciones de los diarios deben cerrarse con puntualidad todos los días, incluidos fines de semana y festivos, y los redactores trabajan siempre con muy poco margen para la elaboración de los textos que se publicarán. En consecuencia, un gran número de los errores en el uso del lenguaje tienen su origen no en el desconocimiento del periodista sino en la urgencia por finalizar la labor de redacción y en la carencia de tiempo para una revisión que permitiría detectar y subsanar muchas de las incorrecciones lingüísticas que actualmente llegan a verse impresas: "Pero además de ser una actividad sin descansos, el periodismo es una tarea que se realiza apremiada por el tiempo. Y ello obliga a un esfuerzo de gestión importante, y muchas veces condiciona o altera los planes de calidad."³² De hecho, desde la aparición en internet de los diarios *online*, el condicionante temporal ha crecido en importancia. Hasta la consolidación del periodismo digital como herramienta informativa, los diarios impresos solo competían de forma directa con otras publicaciones con las que compartían idénticos o muy similares tiempos de producción. Cuando el punto de venta comenzaba diariamente su labor de comercialización, todos los diarios estaban dispuestos para la venta y el criterio ideológico era el máximo elemento diferenciador. El acceso a la información escrita era posible solo en un ciclo temporal de 24 horas. Pero actualmente se pueden leer las noticias, incluso las publicadas por las principales cabeceras con edición impresa, a cualquier hora y en cualquier lugar donde se disponga de acceso a internet.

³¹ ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio y CAMINOS MARCET, José María. *Fundamentos de periodismo impreso*. Editorial Ariel, Barcelona, 2003. p. 260

³² JORNET, op. cit. p. 81

La aparición de esta nueva forma de competencia en el campo del periodismo escrito ha condicionado el proceso de redacción de las noticias y ha obligado a redefinir el enfoque de los contenidos. La caducidad del diario impreso en lo que se refiere al elemento novedoso se ha visto incrementada y, en consecuencia, ha sido necesario buscar un enfoque más analítico y reflexivo que compatibilice los principios objetivistas con la necesidad de aportar un valor diferenciador que compense las limitaciones para la inmediatez a las que se enfrentan las redacciones convencionales. Asimismo, se ha producido una evolución en lo referente a la introducción de elementos gráficos en las ediciones impresas. Previamente a la consolidación de internet, el proceso de redacción de las noticias estaba mucho más orientado al contenido textual, puesto que no existía una competencia informativa audiovisual más allá de los espacios no dedicados al entretenimiento en la televisión y la radio. Pero las posibilidades que ofrece el periodismo digital para la combinación de la redacción periodística con elementos audiovisuales, junto con la generalización en el consumo de contenidos televisivos y radiofónicos, ha obligado a otorgar una creciente importancia a los elementos gráficos y ha derrocado la supremacía de la fotografía como complemento visual único y ha llevado a introducir nuevos elementos de mayor complejidad, como elaborados infográficos, entre otros:

Del mazacote de los primeros periódicos de papel a la restallante variedad de los periódicos de hoy, está la historia del diseño. El periódico empezó no teniendo rival informativo y solo parecía preocuparle su capacidad para almacenar textos. A nadie se le ocurría que el periódico pudiera tener otra misión u otro lenguaje que no fuera la letra impresa que debería imponerse al lector interesado como se imponía la lectura de un libro. [...] A medida que el periódico fue conquistando nuevos lectores y, sobre todo, encontrando competencia, fue abriéndose poco a poco a unos códigos de comunicación más atractivos.³³

En consecuencia, el proceso de redacción de la noticia necesita del imprescindible trabajo de los redactores, pero también está obligado a integrar la labor de los diseñadores en todas sus vertientes profesionales. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha supuesto en cierto sentido una amenaza en tanto en cuanto ha potenciado la aparición de nuevas formas de competencia, pero también ha creado nuevas herramientas de trabajo que permiten agilizar el proceso de creación tanto de los periodistas dedicados a los contenidos textuales como de los especialistas en los contenidos gráficos.

Si bien las limitaciones en el tiempo disponible para el proceso de redacción de las noticias suponen un gran condicionante para la calidad lingüística de los textos periodísticos, las nuevas tecnologías pueden ayudar a solventar las carencias derivadas de esta restricción

³³ CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco. *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Editorial Ariel, Barcelona, 2004. p. 136-137

temporal puesto que ofrecen herramientas de corrección y consulta que, adecuadamente integradas en la producción de los contenidos, constituyen una gran ayuda para preservar los estándares mínimos de calidad en el uso del lenguaje.

[...] la misma tecnología que acelera los ritmos de trabajo y genera esta sensación de frenesí constante es la que brinda soluciones para velar por la calidad y, en el caso de diarios y revistas, para diferir los horarios de cierre sin atrasar los horarios de impresión. [...] Claro que la tecnología no es todo. La dinámica propia de la prensa es la que ha obligado siempre a emplear técnicas de gestión que acompañen esta perentoriedad del trabajo periodístico. A su vez, la aceleración de los ritmos impone adecuar esas técnicas para generar nuevas respuestas que permitan mantener e inclusive mejorar los estándares de calidad.³⁴

Es imprescindible recordar sin embargo que, pese a todas las ventajas que pueden aportar las nuevas tecnologías en el proceso de redacción de las noticias, no es posible que una aplicación informática compense por completo las carencias en el conocimiento lingüístico de los periodistas y que, en consecuencia, la implementación de nuevas herramientas digitales no exime de responsabilidad al redactor, quien, como se establecía en el primer capítulo, tiene en la esencia de su profesión la ineludible obligación de conocer y dominar el lenguaje.

2.2. El manual o libro de estilo

Previamente al desarrollo de las nuevas tecnologías y a la aparición de las herramientas de consulta digitales, el manual o libro de estilo era la principal referencia, alternativa al diccionario, a la que recurrían los periodistas para resolver sus dudas sobre el correcto uso del lenguaje en los textos periodísticos. Actualmente, estos documentos no solo abordan cuestiones de tipo lingüístico sino que también definen la posición del medio de comunicación sobre cuestiones de carácter ideológico y se elaboran, en la mayoría de los casos, con el objetivo de ponerse a disposición del público general a través de la comercialización.

El primer libro de estilo en español se escribió en el año 1959 en La Habana, por encargo de la publicación *Reader's Digest* al catedrático colombiano Jorge Cárdenas Nannetti. El documento, con el título *Manual de Selecciones (Normas generales de redacción)*, pretendía ser una guía para la correcta traducción de la revista del inglés al español. Sin embargo, como explica Alberto Gómez Font en *Los libros de estilo de los medios de comunicación en*

³⁴ JORNET, op. cit. p. 83

español: necesidad de un acuerdo,³⁵ el manual también contenía normas ortográficas y gramaticales algunas de las cuales aún hoy siguen incluyéndose en los libros de estilo de otras publicaciones como la agencia EFE. Los siguientes manuales de estilo de los que se tiene constancia histórica se crearon también en países latinoamericanos: el *Manual de noticias radiofónicas* escrito por David Dary en México en el año 1964 y el libro *Normas de estilo periodístico* escrito por Alejandro Nespral en Buenos Aires en el año 1974. En España, el primer manual de estilo periodístico que se creó fue precisamente el de la agencia EFE:

La primera edición no es un libro propiamente dicho, pues no está editado ni encuadernado como tal, sino que se trata de unas hojas mecanografiadas —31 folios— por una sola cara y encuadernadas con unas tapas de cartulina fina, y en la que hace de portada puede leerse: Agencia EFE S.A. Madrid. *Manual de estilo de efe-exterior*. Primera edición, 1975.³⁶

La segunda edición del manual de la agencia EFE se elaboró solo un año más tarde, en 1976, bajo el título *Manual de estilo*. Entre las normas sobre el uso del lenguaje que establecía este documento se puede destacar la tajante prohibición de incluir en los textos periodísticos la voz pasiva, el gerundio, y el pretérito perfecto. Dos años más tarde, en 1978, Lázaro Carreter fue el encargado de rescribir las *normas de redacción* y las *observaciones sobre el léxico* que aparecieron en la oficialmente reconocida como primera edición del *Manual de estilo* de la agencia EFE, de la que se imprimieron dos mil ejemplares para uso interno. De hecho, no fue hasta 1985 cuando se empezó a comercializar este libro de estilo bajo el título *Manual de español urgente*.

El primer medio de comunicación español que elaboró su propio libro de estilo fue El País, cuyo manual siguió una evolución muy similar al de la agencia EFE. Los dos primeros documentos de uso interno de este diario se redactaron en 1978 y en 1980 respectivamente, mientras que la tercera edición, ya destinada a la comercialización en librerías, no se publicó hasta 1990. A su vez, el diario La Vanguardia elaboró su primer *Libro de Redacción* en el año 1986, utilizando lógicamente como referencia los manuales de estilo publicados por sus predecesores.

³⁵ GÓMEZ FONT, Alberto. *Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo*. Espéculo (Revista electrónica cuatrimestral de estudios literarios). Consulta online: www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html [última consulta: 13 de junio de 2008]

³⁶ GÓMEZ FONT, Alberto. *Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo*. Espéculo (Revista electrónica cuatrimestral de estudios literarios). Consulta online: www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html [última consulta: 13 de junio de 2008]
Alberto Gómez Font fue coautor de la primera edición del libro de estilo de la agencia EFE, a la que se hace referencia en el artículo citado.

En la actualidad, los libros de estilo de los diversos medios de comunicación se ponen a disposición del público general como muestra de un compromiso para con el conjunto de la sociedad sobre la calidad lingüística de los textos que conforman las noticias. De hecho, este documento ha trascendido en su condición de herramienta para uso interno hasta llegar a convertirse en una declaración pública de intenciones y buen hacer periodístico, que cada medio de comunicación elabora con el objetivo de definir una identidad propia y diferenciada en el tradicionalmente homogéneo panorama mediático en el que se enmarcan los diarios de publicación impresa:

Las normas que aparecen en los libros de estilo tienen como finalidad impedir la aparición de errores en las páginas de los diarios o, en su defecto, ayudar a mitigarlos y evitar su multiplicación. [...] Para un trabajo profesional serio, es necesaria la existencia de unas directrices que comprometan al periódico con sus lectores, una especie de control de calidad que defina quién es cada medio y cómo trabajan sus periodistas.³⁷

A raíz de esta evolución en el uso del manual de estilo, se ha generalizado la tendencia a constituir como documento de uso interno para la regulación de las dinámicas de trabajo en la redacción lo que generalmente se denominan “estatutos de redacción”. Pero lo cierto es que estos documentos no contemplan ningún tipo de cuestión lingüística:

Los Estatutos de Redacción definen los principios de la publicación y su observancia, las responsabilidades del director de la publicación, las funciones del Comité de Redacción y regula aspectos tales como la cláusula de conciencia y el secreto profesional y ofrece al colectivo de periodistas una serie de garantías ante un posible cambio en la línea editorial del diario.³⁸

En consecuencia, y puesto que se trata de la única herramienta de consulta no externa, el libro de estilo de cada medio de comunicación termina constituyéndose como la referencia principal a la que acuden los periodistas para resolver sus dilemas lingüísticos, y aparece a raíz de este hecho la reflexión sobre cuál es actualmente el papel que se le otorga al diccionario de la RAE en las redacciones de los diarios. En qué medida los contenidos de este pueden llegar a entrar en conflicto con las directrices marcadas por cada medio de comunicación en su libro de estilo es uno de los puntos que se quieren analizar a continuación.

Uno de los factores que hace pensar en una cierta tendencia al acuerdo entre la RAE y los medios de comunicación, en lo referente a la resolución de cuestiones lingüísticas, es el

³⁷ ARMENTIA VIZUETE y CAMINOS MARCET, op. cit. p. 251

³⁸ ARMENTIA VIZUETE y CAMINOS MARCET, op. cit. p. 252

hecho de que precisamente haya caído sobre diversos miembros de la academia la responsabilidad de revisar o incluso de crear los libros de estilo de los principales diarios españoles. Este hecho ha contribuido a establecer una relación bidireccional entre la Academia y los medios de manera que la primera ha logrado conservar su papel como máxima autoridad en cuestiones lingüísticas y al mismo tiempo los medios han logrado abrir un canal de comunicación que les permite aportar una valiosa perspectiva lingüística sobre cuál es el uso actual del lenguaje en la sociedad. Así explica Alberto Gómez Font el papel que diversos miembros de la RAE han tenido en la creación de los libros de estilo y cómo el desarrollo de esta tarea les ha permitido preservar la autoridad de la academia:

[...] he podido comprobar la importancia que, afortunadamente, algunos medios de comunicación le dan a la autoridad lingüística de la Real Academia Española, pues, además del *Manual* de EFE, que ya hemos visto que en gran parte está redactado por el anterior director de la docta casa [Manuel Alvar], los prólogos del *Libro de Estilo* de ABC y del *Manual de Estilo* de TVE están firmados también por Fernando Lázaro Carreter, y el prólogo y la supervisión del *Libro de Estilo* de Canal Sur fueron obra de Manuel Alvar, director de la Academia antes que Lázaro Carreter. Y acabamos de ver que gran parte del *Libro de Redacción* de La Vanguardia fue obra de Jose Manuel Blecua, miembro correspondiente de la Española.³⁹

Sin embargo, pese a esta generalizada confluencia de los principios lingüísticos de la RAE con los defendidos por los medios de comunicación, se pueden observar en los libros de estilo de algunos diarios como La Vanguardia anotaciones que abiertamente reconocen estar estableciendo criterios lingüísticos alternativos a los preferidos por la RAE, aunque las formas del lenguaje escogidas para el uso en el medio también están habitualmente aceptadas por la academia. Así en el *Libro de Redacción* de este diario se especifica, en la enumeración de los contenidos, un apartado en el que se incluyen las “discrepancias con el DRAE”⁴⁰. Este sería el caso, por ejemplo, de las palabras *judo* y *judoca*, sobre las que el manual de estilo de La Vanguardia aclara: “Usamos estas grafías (*judo* está recogido en el DRAE) en lugar de *yudo* / *yudoca*, a pesar de ser las que el DRAE prefiere.”⁴¹ En realidad, este hecho tiene más significación en el plano de las intenciones que en el lingüístico, puesto que el diario en cuestión no está incurriendo en ninguna incorrección en lo referente a la normativa ni ortográfica ni léxico-semántica, sino que simplemente establece una preferencia propia alternativa a la que define la RAE en su diccionario. Resulta interesante esta elección sobre el uso del lenguaje puesto que pone de manifiesto que, si bien se respeta la autoridad de la

³⁹ GÓMEZ FONT, Alberto. *Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo*. Espéculo (Revista electrónica cuatrimestral de estudios literarios). Consulta *online*: www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html [última consulta: 13 de junio de 2008]

⁴⁰ LA VANGUARDIA. *Libro de redacción*. La vanguardia Ediciones, Barcelona, 2004. p. 29

⁴¹ LA VANGUARDIA, op. cit. p. 200

Academia en lo referente a las cuestiones lingüísticas, también existe en los diarios una tendencia moderada a redefinir unas preferencias propias que, en cierto modo, contribuyen a perfilar la identidad del medio a través de la contraposición que ofrece una elección lingüística alternativa a la que establece el DRAE. En la raíz de esta elección podrían encontrarse razones ligadas a las variedades lingüísticas territoriales e incluso, en determinados casos, ciertos vacíos lingüísticos en la normativa de la RAE que son consecuencia, generalmente, de una normalización del idioma que se realiza posteriormente a la generalización en el uso que la sociedad hace de algunos términos.

Esta sutil tendencia a la discrepancia es en esencia una reclamación muy propia del periodismo según la cual se reivindica el lenguaje como algo vivo en la sociedad que, con frecuencia, evoluciona a un ritmo rápido que reabre constantemente el debate sobre en quién debe recaer la autoridad sobre las palabras. A este respecto, cabe recuperar la reciente polémica suscitada por las declaraciones de la ministra de Igualdad Bibiana Aído quien, durante una de sus comparecencias en el Congreso de los Diputados, empleó incorrectamente el término *miembras*, error que quiso justificar atribuyéndolo a las influencias lingüísticas recibidas durante su estancia en El Salvador. Lo cierto es que, como explica el corresponsal de La Vanguardia en América Latina, Joaquim Ibarz, ni en El Salvador ni en otros países de habla hispana se emplea este término como forma femenina de la palabra *miembros*:

La afirmación de la ministra gaditana ha sido recibida con indignación en Iberoamérica. No se acepta que pretenda excusar su ignorancia con un argumento falso, sin pies ni cabeza, que cuestiona la utilización de la lengua castellana en el otro lado del Atlántico. [...] Aún es más grave que la ministra falte a la verdad al afirmar que se le pegó el término en tierras americanas. Ni en El Salvador ni en ningún otro país del continente se emplea la palabra *miembra*.⁴²

Algunos académicos de la RAE como Carmen Iglesias, a raíz de las posteriores declaraciones de la ministra en las que insinuaba que la nueva palabra podría terminar por reconocerse como tal en el diccionario, se han apresurado a criticar duramente el atrevimiento de la política: “Es una ignorancia supina. Pensar que lo que acaba en *o* es masculino y lo que acaba en *a*, femenino, es un sinsentido. El idioma es mucho más sutil que eso.”⁴³ Pero lo cierto es que pese al rechazo inicial de los académicos, la palabra podría

⁴² IBARZ, Joaquim. *En América no hay miembras*. La Vanguardia. 13 de junio de 2008. Consulta *online*: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20080613/53481072101.html> [última consulta: 16 de junio de 2008]

⁴³ ALEMANY, Luis. «*Ridiculiza a los que rechazamos el machismo en el idioma*». El Mundo. 11 de junio de 2008. Artículo recogido por la Fundeu en su sección *online* destinada a noticias y comunicados. Consulta *online*: <http://www.fundeu.es/Noticias.aspx?frmOpcion=NOTICIA&frmFontSize=2&frmIdNoticia=1712>

terminar por incluirse en el diccionario si comenzasen a utilizarla de forma generalizada los medios de comunicación, aunque el proceso para la aceptación de la nueva forma podría llevar varios años. De hecho, son precisamente los medios de comunicación y sus periodistas quienes se encuentran en el origen de la normalización de determinados términos, y no solo en el caso de aquellos que pueden enmarcarse en el debate sobre la existencia de un sexismo lingüístico inherente al lenguaje español.

En definitiva, toda la polémica suscitada por la innovadora ministra no es más que una muestra, hasta cierto punto anecdótica, de cómo las dinámicas verbales de interacción social dan lugar a términos lingüísticos que se implementan en el lenguaje mucho antes de que la RAE los reconozca como correctos. En consecuencia, cobra aún más importancia el papel que desarrollan los libros de estilo de los medios de comunicación, puesto que su responsabilidad no consiste solo en establecerse como guía para el correcto uso del lenguaje de la Academia, sino también en definir qué límites se pueden o se deben rebasar en lo que se refiere al respeto por el diccionario como expresión de las normas lingüísticas establecidas.

Sin embargo, la principal amenaza que representan los medios de comunicación para el correcto uso del lenguaje no es precisamente la del desafío al diccionario. De hecho, como se ha analizado anteriormente, lo más habitual es que los diarios españoles respeten la autoridad de la RAE y en consecuencia tiendan a no excederse en el uso de figuras lingüísticas de creación propia. Sin embargo, sí existe una problemática considerable con respecto a los errores que se integran en un libro de estilo determinado y que se extienden por los manuales de otros medios de comunicación como consecuencia de la generalizada tendencia a copiar los contenidos de unos libros a otros. Así lo explica Alberto Gómez Font:

[...] esa necesidad se percibe hojeando los libros de estilo aparecidos en España y en América en los últimos años, pues nos encontramos con que, sobre todo en el caso de los publicados en España, muchos de ellos, la mayor parte, son copias de otros, especialmente de los dos pioneros: el *Libro de Estilo* de El País y el *Manual de Español Urgente* de la agencia EFE, y ya se está produciendo el fenómeno de los libros clónicos, [...] pero el problema es que en ocasiones, [...] aparecen incluso las mismas erratas, y estamos en un momento en el que ya todos nos copiamos y no logramos escapar de ese círculo vicioso.⁴⁴

[última consulta: 16 de junio de 2008]

⁴⁴ GÓMEZ FONT, Alberto. *Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo*. Espéculo (Revista electrónica cuatrimestral de estudios literarios). Consulta online: www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html [última consulta: 13 de junio de 2008]

La necesidad a la que hace referencia el autor, que también han reconocido lingüistas como Álex Grijelmo y miembros de la RAE como Fernando Lázaro Carreter, es la de llegar a un acuerdo que permita a todos los medios de comunicación contar con unas directrices idiomáticas comunes, para establecer así un consenso que ayude a cada medio a definir su propia identidad sin necesidad de introducirse de forma individual en las cuestiones que afectan al correcto uso del lenguaje. En esencia, el objetivo sería crear un eslabón intermedio entre el diccionario de la academia y los diferentes libros de estilo, estableciendo no solo una referencia comúnmente aceptada sino también un control de calidad que diferenciase claramente las cuestiones de carácter lingüístico y las ideológicas.

La creación de este manual de estilo común para todos los medios de comunicación sería sin duda de gran ayuda para preservar la calidad lingüística de los textos periodísticos, pero es importante recordar que los redactores de los diversos diarios españoles ya tienen actualmente a su disposición herramientas que, si se empleasen adecuadamente durante un tiempo destinado únicamente a la corrección formal de los contenidos de las noticias, contribuirían a reducir sensiblemente el número de errores publicados. Ahora bien, como se ha comentado ya en el presente trabajo, en el proceso de creación de los textos periodísticos influyen también determinadas carencias que no son precisamente lingüísticas, sino más bien inherentes a la estructura organizativa de los diarios como empresas de información. Y precisamente en el análisis de estas deficiencias debe considerarse en profundidad cómo se define actualmente la figura del corrector en los diarios españoles.

2.3. La figura del corrector

Para analizar desde la perspectiva adecuada la figura del corrector es necesario definir cuál es exactamente su responsabilidad profesional dentro de una redacción. En primer lugar, cabe puntualizar que no existe en los medios de comunicación españoles la figura de un corrector exclusivamente centrado en cuestiones idiomáticas, sino que sobre el editor recae la responsabilidad de atender a la calidad lingüística de los textos periodísticos y también la obligación de revisar la calidad ético-profesional de los mismos. Álex Grijelmo, en su libro *El estilo del periodista*, explica cuál es el papel del editor en un diario:

En la jerga periodística hemos asumido la palabra «edición» –por influencia del idioma inglés–, no como sinónimo de las decisiones empresariales y profesionales que conducen a la publicación de un libro o de un periódico, sino con el significado relativo a la preparación de textos, mediante un control de calidad, para su inclusión en un medio informativo. [...] En efecto, una parte destacada en el trabajo de un editor en el periódico implica su atención a las

cuestiones gramaticales, lexicográficas y sintácticas de los textos ajenos. [...] Se trata de vigilar que un texto se publique con arreglo a unos códigos preestablecidos (éticos o lingüísticos). Con calidad.⁴⁵

Se puede apreciar en la anterior definición sobre la figura del editor, igual que sucedía con los libros de estilo comentados, cómo no se produce una diferenciación práctica entre la necesidad de una formalidad lingüística en los textos y la conveniencia de atender a unos principios éticos que juzguen el contenido de las noticias desde una perspectiva ideológica. Es cierto que la obligación de cumplir con unos estándares mínimos de calidad en el uso del lenguaje tiene en su esencia un cierto compromiso ético para con el lector, pero más allá de esa responsabilidad que confiere la profesión, resulta arriesgado considerar otros vínculos que pueden llevar a la confusión entre lo que es correcto en la expresión y lo que se considera políticamente correcto.

Tradicionalmente, los redactores se limitaban a escribir las noticias y la responsabilidad sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos recaía sobre el editor o sobre los miembros del departamento de corrección, un área de la redacción que, si bien años atrás era imprescindible, ha visto su importancia relegada a un segundo plano como consecuencia de la implementación de las herramientas derivadas del desarrollo de las nuevas tecnologías. Progresivamente, ha desaparecido la figura del corrector lingüístico especializado para ser sustituida por un profesional más genérico como es el editor, que desarrolla una tarea de supervisión pero que no tiene en la raíz de sus responsabilidades profesionales la obligación de asumir los errores no detectados por los mismos escritores de la noticia. Esta evolución en la figura del corrector ha favorecido que los periodistas asumieran mayor responsabilidad sobre sus textos, pero al mismo tiempo ha creado una cierta ambigüedad sobre quién es el profesional con la máxima autoridad lingüística en la redacción. Así explica Carlos Jornet la influencia de las nuevas tecnologías en la definición de las responsabilidades sobre la calidad lingüística en los textos periodísticos:

Hasta hace no muchos años, la tarea editorial se guiaba por la concepción tradicional de calidad: los redactores hacían su labor y los correctores (de ortografía o de estilo) o los editores o jefes de sección controlaban si los textos tenían errores. La incorporación de la informática en las salas de Redacción, con la posibilidad de aplicar correcciones automáticas a las notas, llevó a muchas empresas a eliminar las áreas de corrección en forma total o parcial, pero no impulsó un cambio en los procesos o en la actitud frente a la calidad, que seguía siendo definida por los propios periodistas.⁴⁶

⁴⁵ GRIJELMO, Álex. *El estilo del periodista*. Colección Taurus, Santillana Ediciones, Madrid, 2008. p. 137

⁴⁶ JORNET, op. cit. p. 178

La problemática que actualmente representa la introducción de herramientas digitales para la corrección de textos no reside en un riesgo real de sustitución del profesional humano por el editor informático, sino en el hecho de que el desplazamiento en la responsabilidad sobre la publicación de errores lingüísticos ha generado una tendencia a relativizar la importancia sobre el correcto uso del lenguaje y, por tanto, a restar trascendencia a la figura del corrector como profesional indispensable en el proceso de creación de los textos periodísticos. Sin embargo, como explica Antonio Hidalgo Navarro, el profesional especializado en la edición no solo es irremplazable por la máquina sino que también debe poseer unos conocimientos globales que lo integren en el proceso de creación de aquellos documentos necesitados de corrección:

La corrección de estilo es un oficio histórico, que surgió con la aparición de la imprenta. Es también un trabajo humano irremplazable, porque aunque hoy los ordenadores tienen programas que corrigen la ortografía, ninguna máquina es capaz de controlar el estilo y el ajuste de significado de un texto. Pero el corrector de estilo no es solo un operador a posteriori sobre el trabajo final. Un buen corrector de estilo debería tener en cuenta además cuáles son los pasos implicados en la *planificación, elaboración y revisión* final de un texto.⁴⁷

La consecuencia directa de la actual concepción sobre la figura del corrector en las redacciones ha sido la aparición de una cierta confusión sobre dónde terminan las obligaciones del redactor y comienzan las del editor. Si bien el primero será siempre responsable de sus propios textos en tanto en cuanto es el autor primero de los mismos, también el corrector tiene en la esencia de su trabajo el compromiso de la calidad, especialmente considerando que él es en la organización el lector último del texto previo a la publicación. Ahora bien, como se comentaba anteriormente, el editor debe controlar la calidad lingüística de los textos periodísticos desde una perspectiva más amplia que la puramente idiomática. Además de conocer el correcto uso del lenguaje desde el punto de vista formal, también se le exige que valore la claridad en el contexto y, por tanto, que posea conocimientos sobre cuestiones de actualidad.

La aparición de nuevas herramientas digitales de corrección no ha sido la única causa que ha llevado a la redefinición del perfil profesional del corrector. La demanda de información también ha sufrido modificaciones a lo largo de los últimos años y actualmente se reclama máxima celeridad en su trabajo a todos los periodistas que proveen de contenidos al diario desde fuera de la redacción. En consecuencia, se priorizan los datos y no la forma en que estos se entregan, de manera que el mismo editor se convierte en ocasiones en redactor de

⁴⁷ NAVARRO, Antonio Hidalgo. *La actividad del lingüista como corrector de estilo*. Jornadas de lengua española: las profesiones del filólogo. Universidad de Valencia. 16-18 de noviembre de 2004. Consulta *online*: www.uv.es/ahidalgo/ [última consulta: 17 de junio de 2008]

la noticia. Así explica Álex Grijelmo cómo la convergencia, en el perfil profesional del editor, de las responsabilidades sobre la forma lingüística y sobre el contenido de los textos periodísticos contribuye a difuminar la división entre las competencias profesionales del corrector y del redactor:

El primer objetivo de un editor –y, por supuesto, del redactor que escribe– consiste en que el texto se explique en sí mismo. Es decir, que el lector no se quede con preguntas sin contestar cuando termine su lectura completa, ni siquiera cuando termine cada párrafo. [...] ¿Forma parte esto de la tarea del editor? Sí, pero también del informador. Sin embargo, ocurre que este muchas veces ha de transmitir su crónica o su noticia en condiciones difíciles, en un lugar donde no dispone de ayudas, en ocasiones incluso en medio de un conflicto bélico [...]. Por eso siempre hay que tener cierta indulgencia para con el informador, y por eso existen los editores, que deben terminar bien el trabajo.⁴⁸

De hecho, dadas las circunstancias en que frecuentemente se ven obligados a trabajar los periodistas que reportan la información desde fuera de la oficina, se establece entre estos redactores y los correctores o editores una relación de colaboración que va más allá de la revisión de las cuestiones lingüístico-semánticas de los textos. Es habitual, por ejemplo, que sean los mismos editores quienes ayuden a complementar una noticia con carencias contextuales a través de un proceso propio de investigación y documentación. En consecuencia, el profesional que originalmente se dedicaba solo a la revisión acaba convirtiéndose en coautor de las informaciones incluidas en las noticias.

Esta condición polifacética conlleva grandes ventajas para las empresas de la información, puesto que la figura del corrector se define como la de un profesional multitarea, capaz de suplir adecuadamente las carencias que otros miembros de la redacción pueden presentar, independientemente de si en el origen de las mismas se encuentran causas circunstanciales o deficiencias en el conocimiento del lenguaje. Pero precisamente porque la tarea asignada al editor es tan amplia y abarca en ocasiones campos que académicamente se le atribuirían en exclusiva al redactor, el corrector corre el riesgo de ver la calidad de su trabajo condicionada por los mismos factores que amenazan al periodista convencional.

Los excesos de confianza en los correctores ortográficos del ordenador, por ejemplo, no siempre son debidos a la falta de conocimientos lingüísticos propios. El hecho de que el editor se encuentre frecuentemente trabajando en el contenido de las noticias le resta tiempo para dedicarlo a la revisión de la corrección en el uso del lenguaje. En consecuencia, es víctima de las mismas deficiencias, en la estructura organizativa del diario, que actúan en detrimento de la calidad lingüística de los textos periodísticos escritos por los redactores. El hecho de que

⁴⁸ GRIJELMO, op. cit. p. 141-142

los programas para el procesamiento de textos ofrezcan correctores propios no debería haber contribuido a difuminar la figura del editor puesto que, aunque estas herramientas digitales pueden ayudar a detectar determinadas incorrecciones, están programadas de tal modo que existen numerosos errores lingüísticos cuya detección dependerá siempre del tiempo que un profesional dedique a la revisión manual de las noticias:

Hay que considerar que con los correctores informáticos no se ha resuelto el problema de la corrección de textos. Los ordenadores han supuesto la aparición de errores nuevos que hay que tener en cuenta. Así, los correctores ortográficos y gramaticales son de gran ayuda, sí, pero también plantean problemas. No siempre discriminan efectivamente categorías gramaticales, ya que corrigen sistemáticamente siguiendo un criterio por defecto, lo que hace que cometan frecuentemente ciertos errores.⁴⁹

En la raíz del problema que presentan los diarios españoles en lo referente a la calidad lingüística de los textos periodísticos, además de todos las carencias comentadas previamente al análisis de la figura del corrector, se encuentra el modelo mediático actual, que ha sustituido al profesional exclusivamente centrado en cuestiones sobre el buen uso del lenguaje por otro, menos especializado, cuya misión de establecer un control de calidad que aborde todos los aspectos de las noticias es excesivamente genérica. De hecho, el concepto de calidad tal y como se entiende en el panorama mediático actual ya presenta matices que no pueden estar supervisados en su totalidad por un reducido grupo de profesionales:

Del texto periodístico suelen esperarse (y exigirse) cuatro características de cuyo cumplimiento o incumplimiento deriva la calidad de ese texto: corrección, claridad, concisión y captación. [...] La corrección, que el DRAE define como cualidad de correcto: libre de errores o defectos, hace referencia a un doble aspecto del lenguaje: su sujeción a un código que permita el entendimiento entre emisor y receptor y la dignidad de una palabra pública que exige conocimientos y capacidad de aplicación.⁵⁰

Resulta evidentemente complejo que un mismo profesional o un equipo limitado de profesionales supervise la corrección, la claridad, la concisión y la capacidad de captación de un texto, además de contribuir en la elaboración del contenido de determinadas noticias, sin verse en la obligación de descuidar uno de estos aspectos como consecuencia de las limitaciones temporales a las que se ve sometido el trabajo periodístico. Ciertamente, una vez analizada la figura del corrector en los diarios españoles, resulta más que significativa la puntualización de Álex Grijelmo sobre la necesidad de releer lo editado:

⁴⁹ NAVARRO, Antonio Hidalgo. *La actividad del lingüista como corrector de estilo*. Jornadas de lengua española: las profesiones del filólogo. Universidad de Valencia. 16-18 de noviembre de 2004. Consulta *online*: www.uv.es/ahidalgo/ [última consulta: 17 de junio de 2008]

⁵⁰ CANTAVELLA y SERRANO, op. cit. p. 130

Un editor que altera cualquier detalle de un texto debe releer el conjunto de frases en las que ha hecho tal inserción o modificación, para ver cómo encaja ésta con las palabras inmediatas y las siguientes oraciones. De no hacerlo, corre el riesgo de no darse cuenta de que ha escrito un vocablo que se repite líneas antes o líneas después; o de que ha alterado una concordancia que puede revelarse algunas oraciones más tarde.⁵¹

Aunque pueda parecer una contradicción, la realidad es que en ocasiones es el mismo editor quien carece del tiempo necesario para revisar los textos en los que previamente ha introducido correcciones. La influencia de las nuevas tecnologías en el proceso de redacción de las noticias, en combinación con el abuso de los programas informáticos como herramientas principales de corrección lingüística, han provocado una desvirtuación de la figura del corrector. Entre otros motivos porque la responsabilidad de este profesional ya no consiste solo en revisar los textos, sino que ha ido adquiriendo progresivamente toda una serie de competencias periodísticas que han forzado un descuido de los valores sobre el correcto uso del lenguaje. La misión del editor, coincidiendo precisamente con la desaparición del concepto de corrector como tal en los medios de comunicación, ya no consiste exclusivamente en velar por el respeto a la lengua. Esta tarea ha terminado por convertirse en responsabilidad de todos y de nadie al mismo tiempo, con el peligro evidente que ello conlleva para la calidad lingüística de los textos periodísticos.

3. Relación entre las deficiencias organizativas y las lingüísticas

En el análisis sobre la problemática en lo referente a la calidad lingüística de los textos periodísticos, se ha podido constatar que ciertamente existen unas causas de tipo estructural, es decir que tienen su origen en deficiencias organizativas de la empresa informativa, y otras causas que nacen como consecuencia de un desconocimiento sobre el correcto uso del lenguaje en la redacción de las noticias. Sin embargo, estas dos tipologías de causas no condicionan la calidad de los textos periodísticos de forma independiente, sino que todas influyen simultáneamente en el trabajo del redactor, y crean unas dinámicas que no favorecen la resolución de la problemática anteriormente expuesta.

La primera interrelación entre estas deficiencias genera un conflicto entre los proveedores de noticias y los periodistas de redacción. Es habitual considerar que solo los medios de comunicación son responsables de las deficiencias lingüísticas en los textos periodísticos,

⁵¹ GRIJELMO, op. cit. p. 156

pero lo cierto es que las dinámicas de trabajo de las redacciones de los diarios españoles se nutren mayormente de las informaciones aportadas por los proveedores de noticias, quienes son en ocasiones los autores de las incorrecciones lingüísticas que aparecen publicadas. Sin embargo, la escasez en el tiempo para la corrección de los textos, junto con la ausencia de una figura interna con clara autoridad sobre el uso del lenguaje, no solo favorecen la aparición de errores sino que también provocan un conflicto sobre quién debe asumir la responsabilidad cuando se publican textos periodísticos que no cumplen con la normativa lingüística establecida por la RAE. En consecuencia, se produce también un vacío que no permite definir quién debe afrontar primero la necesidad de poner en práctica determinadas medidas que garanticen la calidad lingüística de las noticias: los proveedores de noticias, los medios de comunicación, o ambos grupos de profesionales.

La segunda interrelación entre estas deficiencias genera un conflicto interno en los medios de comunicación diarios, entre la capacidad productiva de los periodistas y las expectativas de la empresa informativa. Pese a que un determinado periodista puede tener arraigadas ciertas nociones lingüísticas básicas, en ocasiones es necesario recurrir a terceras fuentes de conocimiento para resolver otros dilemas sobre el uso del lenguaje. En consecuencia, el origen de determinadas incorrecciones en los textos periodísticos no se encuentra en el desconocimiento completo de la lingüística básica, sino en una carencia temporal que en ocasiones no deja suficiente margen para contrastar el conocimiento que cada periodista posee. En consecuencia, se produce una clara disonancia entre las necesidades temporales que tiene un periodista para generar un texto adecuadamente revisado y corregido y las necesidades de producción de los medios de comunicación, fenómeno que se hace especialmente evidente cuando se analiza en el contexto de la rutina de 24 horas y el cierre de la edición.

Finalmente, la tercera interrelación que se analizará entre las deficiencias organizativas y las lingüísticas provoca un conflicto sobre qué valores se establecen como prioritarios en la definición del perfil ideal para el profesional de la redacción, con una progresiva desvirtuación del ejercicio periodístico como consecuencia. Existe un claro desequilibrio entre los conocimientos que se consideran indispensables para la formación de un buen periodista y los atributos profesionales que actualmente reclama la realidad profesional de los medios de comunicación. De hecho, esta discrepancia genera dificultades en la concepción sobre la importancia de preservar la calidad lingüística de los textos periodísticos e impulsa una forzosa y negativa redefinición de los principios periodísticos durante el proceso de integración de los jóvenes licenciados en el entramado laboral.

En este capítulo se quiere revisar cómo las interrelaciones anteriormente descritas son determinantes para la calidad lingüística de los textos periodísticos. El objetivo último es, una vez detectadas las dinámicas laborales que no favorecen el correcto uso del lenguaje en los medios de comunicación españoles, poder reflexionar sobre determinadas estrategias que permitan la creación de iniciativas para la solución de esta problemática en las redacciones, idealmente para motivar un cambio en la actitud sobre el correcto uso del lenguaje en las noticias publicadas por los diarios.

3.1. Los proveedores de noticias

Las fuentes de información tienen una importancia primordial para el desarrollo de una actividad periodística de calidad, tanto desde el punto de vista puramente lingüístico como desde la perspectiva de los contenidos. El ejercicio del periodismo tiene como fundamento ético principal el no difundir informaciones de cuya veracidad no se tenga un considerable grado de certeza. Son precisamente los proveedores de noticias, en tanto que fuentes, los responsables de ofrecer los contenidos que permitan a los periodistas ejercer conforme a este principio de respeto a la realidad, y por tanto cumpliendo con unas garantías mínimas de calidad:

[...] una fuente de información es lo que distingue la calidad de un medio de comunicación respecto de otro. El medio de comunicación de más prestigio será el que esté mejor informado y, normalmente, el medio de comunicación mejor informado es aquel que dispone de mejores fuentes de información.⁵²

Existen varios tipos de fuentes y múltiples clasificaciones para diferenciarlas, pero los proveedores de noticias tienen una particularidad que condiciona su relación con los medios de comunicación. Habitualmente, los entes individuales que facilitan información sobre algo sucedido en su entorno inmediato no tienen ningún tipo de interés económico que motive su relación con los periodistas. Sin embargo, como proveedores de noticias se entienden aquellos informantes que sí tienen una relación comercial, directa o indirecta, con los redactores de los textos periodísticos. El ejemplo más claro para ilustrar la figura del proveedor de noticias es precisamente el de las agencias de noticias, puesto que entre ambas empresas existe una relación comercial directa y en muchos casos estable gracias a las suscripciones a los teletipos. Sin embargo, también se pueden considerar proveedores de noticias las empresas o instituciones que gestionan su relación con los medios de

⁵² CANTAVELLA y SERRANO, op. cit. p. 262

comunicación con el fin de alcanzar determinados objetivos de imagen, para que estos terminen por traducirse en beneficios económicos. Es lógico por tanto que la relación entre los medios de comunicación y los proveedores de noticias difiera sensiblemente de la que establecen los periodistas con los informadores que responden a motivaciones no económicas. Esta relación está condicionada por el hecho de que ambas partes, puesto que establecen una relación empresarial de mutuo interés en torno a la emisión y recepción de información, sientan las bases de su interacción sobre los principios de la empresa informativa. Unos principios que también afectan directamente a la definición del papel del periodista como elemento clave que posibilita el desarrollo de esta relación:

[...] la empresa informativa busca vender un producto y, para eso, o bien sigue la inercia de lo que está de moda en los gustos, comportamientos y hábitos de la sociedad sin preocuparse de realizar una labor formativa y constructiva o bien busca modificar los hábitos de las personas para vender su producto a través de estrategias y técnicas que poco tienen que ver con la comunicación y algo más con el marketing. En esta situación, el periodista se convierte en el intermediario visible entre la empresa informativa y la sociedad.⁵³

Las empresas informativas, precisamente porque tienen como objetivo la venta de un producto, son conscientes de la importancia de establecer unas rutinas productivas que ayuden a garantizar la rentabilidad del negocio. Como se analizaba en el capítulo anterior, existen esencialmente dos formas de crear una noticia para su publicación: construir el contenido informativo con una página en blanco como base o adaptar las noticias que aportan los proveedores partiendo de la estructura que estos emplean para transmitir la información. Lógicamente, supone un mayor esfuerzo productivo generar el producto periodístico sin la colaboración de las agencias o gabinetes de comunicación, puesto que cuando así se hace todo el peso de la inversión en recursos recae exclusivamente sobre el medio de comunicación. En este sentido, las fuentes de información con las que se establece una relación comercial permiten incrementar la rentabilidad de la labor periodística, puesto que ahorran a las redacciones de los diarios recursos humanos y materiales que de otro modo serían necesarios para cumplir con las expectativas que se establecen en el proceso de producción:

Dentro de la actividad práctica de un medio de comunicación la producción diaria de un determinado número de noticias es esencial. Con un determinado número de periodistas el medio necesita completar un ciclo productivo de información. Dentro de este ciclo la productividad juega un papel prioritario. Como la productividad es esencial, los medios de comunicación tienden a trabajar preferentemente con aquellas fuentes de información que les

⁵³ CANTAVELLA y SERRANO, op. cit. p. 263

proporcionan materiales ya acabados. Es más fácil publicar las informaciones que llegan al medio y no precisan de un trabajo posterior. Por eso las fuentes de información comunes (agencias de información, gabinetes de prensa, gabinetes de comunicación, etc.) tienen tanta importancia en los medios de comunicación.⁵⁴

Pese a que los proveedores de noticias y los medios de comunicación se necesitan mutuamente para garantizar su supervivencia empresarial, existe una diferencia clave entre ambos que condiciona la calidad lingüística de los textos periodísticos. Tanto las agencias de noticias como los gabinetes de prensa y comunicación trabajan para los periodistas, que se establecen como intermediarios entre las fuentes y la sociedad receptora de los mensajes informativos. La mayoría de proveedores de noticias ofrecen servicios a otros agentes del sector de la comunicación alternativos a los medios, como por ejemplo a través de la comercialización de video-comunicados para las agencias de comunicación. También ponen habitualmente a disposición del público general sus informaciones a través de la creación de páginas web específicas, como sería el caso por ejemplo de la agencia EFE. En la prestación de estos servicios, que lógicamente tienen su razón de ser en los ingresos que aportan a la empresa, los proveedores se constituyen como protagonistas de su ejercicio profesional. Sin embargo, cuando proporcionan informaciones a los medios de comunicación, las agencias y gabinetes de prensa asumen un papel secundario que erróneamente entendido puede traducirse en el no reconocimiento de la responsabilidad sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos por parte de los proveedores.

Los diarios más modestos, que cuentan con poco presupuesto y por tanto pocos recursos tanto humanos como materiales, publican ocasionalmente las noticias que les proporcionan las agencias sin una elaboración complementaria de los contenidos. En los diarios generalistas españoles pertenecientes a los grandes grupos mediáticos, sin embargo, siempre se revisan y retocan los textos facilitados por los proveedores de noticias, aunque en ocasiones esa elaboración la realizan periodistas sin experiencia que introducen modificaciones imprescindibles más en la estructura de la información que en el contenido, siempre con el objetivo de lograr un texto que responda a la línea editorial del periódico para el que trabajan. La cuestión está en el hecho de que, aunque los proveedores de noticias son en muchos casos conscientes de la responsabilidad que tienen en lo referente a la difusión de un correcto uso del lenguaje, es habitual considerar que la obligación última de presentar una noticia con ciertos niveles de calidad lingüística recae sobre los periodistas que trabajan en el medio de comunicación, en tanto que ellos serán quienes modifiquen el texto previo a la publicación.

⁵⁴ ARMENTIA VIZUETE y CAMINOS MARCET, op. cit. p. 100-101

Idealmente la agencia, en tanto que proveedor de noticias, debería ofrecer textos adecuadamente revisados que, una vez en la redacción, el periodista trabajaría por segunda vez para alcanzar la corrección lingüística exigible a cualquier medio de comunicación que quiera mantener su prestigio y credibilidad sociales. Es poco habitual que una falta de ortografía grave, de esas que molestan a cualquier lector con unos conocimientos mínimos sobre el lenguaje, pase desapercibida primero en el proceso de redacción interno de las agencias y después en el de los diarios que finalmente publicarán la noticia. Cuando esto sucede, generalmente como consecuencia de las interrelaciones entre las deficiencias lingüísticas y organizativas que se analizan en este capítulo, siempre es el periodista quien aparece como último responsable de la incorrección frente a la opinión pública. Cuando la carencia lingüística del texto resulta muy evidente y fácilmente detectable por la mayoría de los lectores, es lógico que se produzca una reclamación sobre la calidad del medio de comunicación que publica la noticia. Este tipo de incorrecciones, generalmente de carácter ortográfico, plantean otro problema en lo que se refiere a asumir la responsabilidad sobre el error. Es bien sabido que no todas las noticias que se publican en los medios diarios, digitales o impresos, aparecen con la firma del redactor que ha trabajado el texto:

Que encabece o remate el nombre de un periodista dependerá normalmente del grado de participación personal que haya tenido en su elaboración. Por ejemplo, no se deben firmar las simples reproducciones de comunicados, conferencias de prensa, estadísticas oficiales, convocatorias de actos o refundiciones de teletipos (en este caso, por supuesto, se habrá de citar a la agencia o agencias que los hayan facilitado). Pero sí se pueden firmar las noticias de cierta exclusividad o elaboración propia.⁵⁵

El criterio sobre la inclusión de la firma en un artículo dependerá en última instancia del libro de estilo de cada periódico, pero la explicación de Álex Grijelmo se corresponde con la política más habitual de los medios de comunicación con respecto a este asunto. El hecho de que determinadas noticias aparezcan publicadas sin la identificación pública de una persona física como autora supone un cierto peligro para la calidad lingüística de los textos periodísticos. Es comprensible que un periodista se aplique con más dedicación en aquellas noticias de cuya autoría se hará responsable frente a los lectores, puesto que si aparece un error en el uso del lenguaje todos sabrán con nombres y apellidos quién es el periodista que presenta tan graves carencias lingüísticas. Sin embargo, cuando se escribe tras el anonimato, el sentimiento de autoría y por tanto de responsabilidad sobre el texto se difumina. Los consumidores del diario no pueden dirigir su reclamación a la persona concreta que ha ignorado la incorrección lingüística y esta puede eludir las críticas de los lectores si el medio

⁵⁵ GRIJELMO, op. cit. p. 139

de comunicación para el que trabaja no le obliga a asumir la responsabilidad sobre el error para tomar medidas en consecuencia. Un ejemplo que permite ilustrar claramente este tipo de incorrecciones ortográficas, que aparecen sin la autoría correspondiente, se encuentra en una noticia publicada por el diario Marca el 5 de junio de 2008. El artículo titulado *Valentino Rossi: “Me divierte la pelea entre Pedrosa y Lorenzo”* comienza con una falta ortográfica que una amplia mayoría de los lectores detecta de forma inmediata: “*Valentino Rossi a declarado que le divierte enormemente la afilada rivalidad que existe entre dos de sus compañeros de parrilla [...]*”⁵⁶ Evidentemente, en la primera frase de este texto periodístico falta la letra *h* en la forma verbal *a declarado*. Resulta cuanto menos sorprendente que un profesional de la comunicación, que supuestamente ha recibido la pertinente formación académica, pueda llegar a publicar un texto con esta incorrección. Sin embargo, muy probablemente en el origen de la misma no se encuentra precisamente el desconocimiento de la norma básica sino la combinación de deficiencias que se expone en este capítulo. Como consecuencia de las particularidades del proceso de producción periodística y de las lagunas lingüísticas que en ciertos casos pueden considerarse como extensión inevitable de la imperfección propia del ser humano, es comprensible que no todos los textos que aparecen publicados en los diarios españoles estén siempre libres de cualquier incorrección. Si bien puede entenderse que determinados errores pasen puntualmente desapercibidos, aunque idealmente no debería suceder, lo inaceptable es que aparezcan aberraciones lingüísticas más propias de un estudiante de primaria que de un licenciado universitario.

La noticia aparecida en el diario Marca carece de firma y de ello se deriva toda la problemática anteriormente descrita en lo referente al proceso de aceptación de la responsabilidad sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos una vez estos han sido publicados con incorrecciones en el uso del lenguaje. Antes de que la noticia llegue a los quioscos o a la página web del diario en su edición digital, sí existen ciertos compromisos tanto por parte de los proveedores de noticias como del propio medio de comunicación que se traducen en procesos de control que pretenden evitar la difusión de los errores lingüísticos. Estos procedimientos previos, aunque presentan serias carencias en algunos aspectos como por ejemplo la definición de la figura interna del corrector, tienen en su origen una preocupación sobre cómo una baja calidad lingüística de los textos periodísticos puede suponer un perjuicio tanto para la imagen del propio medio de comunicación como para el conocimiento de la sociedad en general. Cuando se acepta que dada la condición humana del periodista no es posible alcanzar en los textos periodísticos una perfección absoluta y continuada, surge entonces la pregunta clave sobre cuáles son las consecuencias internas

⁵⁶ *Valentino Rossi: “Me divierte la pelea entre Pedrosa y Lorenzo”* (sin firma). Marca. 5 de junio de 2008. Consulta *online*: www.marca.com/edicion/marca/motor/motociclismo/es/desarrollo/1131881.html [última consulta: 17 de junio de 2008]

que se derivan de la publicación de una noticia con incorrecciones en el uso del lenguaje, o dicho de otro modo, qué medidas toman los diarios españoles para aprender de sus propios errores.

La publicación de textos cuya autoría no se identifica provoca, en primer lugar, una clara ambigüedad sobre quién es el profesional que ha introducido la incorrección lingüística en la noticia. Resulta imposible para la opinión pública saber en cada caso si el error tiene su origen en un texto mal revisado proveniente de los proveedores de noticias o bien en el mismo periodista del medio de comunicación que lo distribuye. La necesidad de conocer este dato no recae superficialmente en la voluntad de señalar al culpable, sino en la importancia de permitir que los lectores puedan reclamar al autor del texto periodístico que asuma públicamente la rectificación del error.

Uno de los argumentos esgrimidos por los redactores de los medios de comunicación para no firmar las noticias es que, en ocasiones, estas han sido intensamente modificadas por sus superiores y los contenidos ya no se corresponden con aquellos de cuya autoría sí se sentían responsables inicialmente. En algunos casos, por tanto, la ausencia de firma en los textos periodísticos tiene ciertamente sentido si se considera desde esta perspectiva. El principal objetivo no es, así, la identificación del nombre y el apellido de quien ha escrito un texto con incorrecciones lingüísticas, sino la creación de un procedimiento interno que permita y facilite el reconocimiento público del error, con el objetivo de impulsar el proceso de aprendizaje de aquellos lectores que no identificaron la incorrección, para que descubran el mal uso del lenguaje y por tanto no lo perpetúen.

Cuando en un texto periodístico se publica una falsedad en lo referente al contenido, ya sea porque el periodista ha sido engañado por las fuentes o porque ha decidido servir a sus intereses personales manipulando intencionadamente a los lectores, el medio de comunicación y el redactor tienen la obligación de comunicar con claridad la incorrección a los consumidores del diario, es decir, tienen la responsabilidad ética y profesional de enmendar su error:

Un periodista honrado debe ser el primero en comunicar su error, tanto a sus jefes como a sus lectores. Y sin tapujos. Los «duendes de la imprenta», tan socorridos para achacarles la falta de profesionalidad de los periodistas, solo pertenecen ya, afortunadamente, al reino de los cuentos. El reconocimiento claro de las meteduras de pata no hace sino beneficiar al propio

periódico, pues los lectores verán que antepone la verdad a su propio prestigio (lo cual redundará... en su mejor prestigio profesional).⁵⁷

Del mismo modo que se le exige a un periodista que rectifique públicamente y asuma su responsabilidad por la publicación de equivocaciones en el contenido, se le puede pedir que adopte esta misma actitud cuando el error es de carácter lingüístico. Desterrar definitivamente los *duendes de la imprenta* y replantear una *Fe de errores* que contemple las incorrecciones lingüísticas podría ser un primer paso para preservar la calidad de los textos periodísticos. Asimismo sería conveniente un replanteamiento sobre cómo potenciar el respeto a la normativa lingüística desde los medios de comunicación, por ejemplo incrementando la publicación de *Cartas al director* y artículos escritos por el *Defensor del lector* que traten sobre el correcto uso del lenguaje en los diarios españoles.

3.2. El cierre de la edición

Otro de los grandes problemas para preservar la calidad lingüística de los textos periodísticos, que aparece en las redacciones de los diarios españoles como consecuencia de la interacción entre las deficiencias organizativas y las lingüísticas es sin duda el de los tiempos de producción. Existe un claro conflicto entre las necesidades de comercialización que la empresa informativa debe satisfacer para mantener su rentabilidad y la capacidad de los periodistas para elaborar noticias que cumplan con todos los requisitos de calidad exigibles tanto en la forma como en el contenido. A continuación se analizan las diferentes causas de esta problemática considerando cómo se enmarca la figura del redactor, en tanto que ser humano con limitaciones cognitivas, en la concepción de los medios de comunicación como empresas fundamentadas en los principios del capitalismo.

En primer lugar es importante profundizar en cuáles son los factores y principios que rigen la lógica productiva de los medios de comunicación, a la que tienen obligación de someterse aquellos periodistas que quieran ejercer su profesión en el marco de la empresa informativa. Miquel Rodrigo Alsina, a partir de los estudios sobre esta materia desarrollados por el periodista y docente italiano Giovanni Bechelloni, explica cómo se desarrolla la lógica productiva de los medios de comunicación, evidentemente también la de los diarios de información general, en el contexto de la economía de mercado:

⁵⁷ GRIJELMO, op. cit. p. 607

[...] Los medios de comunicación de masas son instituciones muy dinámicas sobre las que inciden distintos factores. «Por un lado están las fuerzas constitutivas del mercado, de las innovaciones tecnológicas, de las constantes organizativas que son factores de unificación de las reglas básicas del funcionamiento en el interior del sistema; por otro lado están las fuerzas de los sistemas políticos, de las tradiciones culturales étnicas y nacionales, de la historia y de la especificidad de cada medio, género o subgénero que tienden a acentuar las diferencias».⁵⁸

Existen por tanto numerosos factores que influyen en cómo se definen los medios de comunicación en su función de empresas informativas en el contexto de la economía de mercado y, según cómo resuelva cada diario la interacción entre todos estos elementos, se posicionará con unas características propias que le ayudarán a diferenciarse de sus competidores. Sin embargo, pese a las varias consecuencias que puede tener para cada medio de comunicación la incisión de estos factores en cada contexto sociocultural concreto, es habitual que las empresas informativas den respuestas similares a los problemas que comparten como consecuencia de llevar a cabo su actividad en el mismo campo de ejercicio profesional. En lo referente a la lógica productiva de los medios de comunicación, es decir los criterios que rigen los principios de producción de las empresas informativas, Bechelloni ha diferenciado tres tipologías en las que se pueden enmarcar la mayoría de los *mass media*: la lógica de la cultura de masas, la lógica del periodismo de actualidad y la lógica del servicio.

La ficción y el entretenimiento son los géneros que caracterizan la lógica de la cultura de masas y que tienen en la serialización su específico mecanismo productivo. [...] La producción del periodismo de actualidad se articula a través de los géneros: noticias y temas de actualidad. La credibilidad es su específico mecanismo regulador que determina lo que es publicable. [...] La lógica del servicio se inspira en ideas pedagógicas y no asume las demandas del mercado y de la audiencia. Si aceptamos que los medios de comunicación tienen una serie de funciones sociales que empresarialmente pueden ser poco rentables, estaremos planteando la posibilidad de que los medios de comunicación cumplan un servicio público.⁵⁹

Según esta clasificación, las dos primeras lógicas productivas son las que definen a los medios de comunicación orientados primordialmente hacia la audiencia como motor para el funcionamiento de la empresa informativa, es decir hacia la obtención de beneficios en el contexto del sistema económico propio del capitalismo. En cambio, la lógica productiva del servicio es característica de aquellos medios de comunicación cuyo principal objetivo no es la percepción de ingresos, sino el cumplimiento de una labor social a través de la difusión de

⁵⁸ RODRIGO ALSINA, Miquel. *La construcción de la noticia*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2005. p. 222 – Este fragmento incluye una cita a: BECHELLONI, Giovanni. *Il potree nelle organizzazione dei media, problemi dell' Informazione*. 1986, p. 381

⁵⁹ RODRIGO ALSINA, op. cit. p. 223-224

determinadas informaciones no sometidas necesariamente al criterio sobre lo noticioso propio de la lógica productiva del periodismo de actualidad.

La importancia en la distinción de estas tres lógicas productivas consiste en el hecho de que, según cómo se combinan en la realidad concreta de cada medio de comunicación, se establece una estrategia comunicativa, con características diferenciadas, que afecta a todos los ámbitos de la empresa informativa. La orientación hacia una u otra tipología condiciona completamente el producto informativo que ofrece cada medio de comunicación. En consecuencia, también influye en la selección de los profesionales que producen dicho producto y en el proceso de creación del mismo, con extensión lógicamente a las dinámicas laborales que lo caracterizan. Sin embargo, pese a que la tipología productiva en la que se basa cada medio de comunicación define la identidad del medio en sí, esto no impide que una misma empresa informativa pueda aglutinar diferentes productos creados a partir de cualquiera de estas tres lógicas productivas o a través de la combinación de varias de ellas. Un claro ejemplo para ilustrar cómo un mismo medio de comunicación puede distribuir productos de características dispares a través de la aplicación de diferentes tipologías productivas es el hecho de que la mayoría de canales televisivos ofrecen tanto contenidos de entretenimiento como informativos. En cambio los diarios generalistas, que se enmarcan dentro de los grandes grupos de comunicación españoles, tienen más tendencia a aplicar la lógica productiva que encuentra su rentabilidad en la difusión de la actualidad según los criterios del interés sobre lo noticioso:

Según la distinta proporción de estas lógicas se podrían diferenciar los medios de comunicación, e incluso dentro de los medios distintas empresas. Como características generales podríamos decir que la televisión está mayoritariamente dominada por la lógica de la cultura de masas. Mientras que la prensa se centraría fundamentalmente en la lógica del periodismo de actualidad. Aunque, como es lógico, los canales de televisión que solo dan noticias también la seguirían. Por último, los medios de titularidad pública son los que, en principio, deberían tener más en cuenta la lógica del servicio.⁶⁰

En un primer momento podría parecer que la lógica productiva del periodismo de actualidad en que se basan los diarios no tiene ninguna repercusión sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos. Sin embargo, precisamente en ese principio de gestión de la empresa informativa radica la principal amenaza para el correcto uso del lenguaje. El proceso de creación de las noticias y las dinámicas de trabajo de las redacciones están absolutamente condicionados por ese concepto de actualidad, que lleva implícito el factor del apremio temporal especialmente en el marco de la publicación diaria de las noticias. Evidentemente,

⁶⁰ RODRIGO ALSINA, op. cit. p. 224

existen otras publicaciones de periodicidad no diaria que también se rigen por esta misma lógica productiva, pero es en los diarios donde esta alcanza su máximo significado puesto que, dadas las características de estos medios de comunicación, la actualidad se traduce en la necesidad alcanzar el mayor grado de inmediatez que permitan las rutinas productivas.

Los ciclos horarios que rigen las redacciones de los periódicos son indiscutibles y cualquier profesional que pretenda trabajar en el sector periodístico debe aprender a ejercer en este contexto contrarreloj. El principal problema que esta imposición temporal representa es que, habitualmente, los redactores se encuentran con serias dificultades para cumplir con los tiempos de producción establecidos sin por ello renunciar a desarrollar las noticias con toda la minuciosidad que sería deseable. En consecuencia, se extiende la tendencia a sustituir la elaboración propia por la reedición de los teletipos y a no revisar los textos periodísticos en profundidad, entre otros problemas que se han ido analizando en los capítulos anteriores. Sin embargo, puesto que parece evidente que el cierre de la edición no tenderá a retrasarse en el tiempo sino en cualquier caso a acortarse para incrementar la competitividad de la empresa informativa en relación con otros soportes como internet, es necesario replantear la dinámica de producción para intentar alcanzar un equilibrio que permita preservar la calidad lingüística de los textos periodísticos pese a la restricción temporal que condiciona su preparación. Como explica Francisco Sancho en su libro *En el corazón del periódico*, el problema de base no son esas 24 horas, sino el cómo se organizan los periodistas en el escaso tiempo disponible:

La dictadura del reloj se hizo con el poder en el nacimiento mismo de los periódicos y pervive hasta hoy. Y, como cualquier dictadura, ha hecho mucho daño a sus súbditos y a su razón de ser profesional [...]. Esa presión horaria es, además, la excusa perfecta tras la que se esconden demasiados periodistas para intentar justificar su trabajo mal hecho [...]. Detrás del trabajo mal hecho no se esconde la tiranía del reloj sino las prisas, la nula planificación, la falta de preparación profesional y, las más de las veces, un equipo desarmado, mal dirigido y del que se ha adueñado la rutina y la comodidad.⁶¹

Considerando por tanto como ineludibles e inmodificables los horarios de trabajo a los que obliga el cierre diario de la edición, parece evidente que una de las claves para mejorar la calidad lingüística de los textos periodísticos consiste precisamente en estructurar la jornada laboral según unos criterios de organización que permitan incrementar la eficiencia de los periodistas. En este sentido, conviene destacar la iniciativa llevada a cabo por el *Diari de Tarragona* en el año 1998, cuando se implementaron en la redacción de este periódico un total de doce normas que pretendían sentar las bases adecuadas para que los profesionales

⁶¹ SANCHO, Francisco. *En el corazón del periódico*. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Navarra, 2004. p. 37-38

administrasen adecuadamente el tiempo disponible. La primera de estas reglas establecía lo siguiente:

Tenga siempre preparado su programa antes de iniciar su jornada. La forma más cómoda de hacerlo es dedicar a esta actividad los últimos minutos de la jornada precedente. Lo importante es iniciar el quehacer diario con actividades elegidas de modo deliberado, y no reaccionando meramente a lo que se nos va presentando.⁶²

Esta medida y la recomendación sobre cómo ponerla en práctica en el día a día de la redacción tienen un especial interés, precisamente porque inciden en la importancia de no concebir el periodismo como una profesión completamente dependiente de las circunstancias ocasionales que surgen sin planificación previa. En los últimos años se ha extendido la creencia de que los medios de comunicación deben estructurarse siempre en función del suceso desconocido y que, por tanto, no es posible que el equipo de redacción se planifique por ejemplo a una semana vista. Esta concepción del periodismo como el arte de reaccionar ha hecho sin duda mucho daño a la calidad de los textos publicados, tanto en lo referente a la forma como al contenido. Para un periodista es comprensiblemente difícil desarrollar su trabajo a la perfección en los tiempos marcados para el proceso productivo en la empresa informativa, pero aún resulta más complicado cuando este conflicto se ve reforzado por la escasez de planificación.

Lógicamente, los redactores deben asumir la responsabilidad que les corresponde sobre la organización del tiempo en su jornada laboral, pero también es obligación de los órganos directivos de los medios de comunicación el impulsar dinámicas que favorezcan la optimización de los recursos humanos en la empresa informativa que dirigen. Sin embargo, es habitual que sean los mismos jefes de sección quienes manifiestan dificultades para cumplir con las expectativas de la dirección, todos los días, antes del cierre de la edición. Uno de los grandes problemas que se ha detectado en este sentido es el hecho de que demasiado frecuentemente se difuminan las fronteras entre las responsabilidades que cada miembro de la redacción debe asumir, en relación lógicamente con su ubicación en el organigrama. Esta ambigüedad en la distribución de las obligaciones laborales, como se pudo apreciar en el análisis de la figura del corrector en los diarios españoles, ha perjudicado principalmente al correcto uso del lenguaje en los medios de comunicación:

[...] el jefe está para ayudar a crecer a sus subordinados, pero no para enmendar errores fruto de la ignorancia; está para decir al periodista qué quiere, cuándo y cómo, pero no para hacerlo por él. Este vicio laboral del «jefe corrector», además, supone un fraude a la empresa [...] que

⁶² JORNET, op. cit. p. 253

está abonando unos salarios a personas que no hacen el trabajo por el que lo reciben [...]. Cada periodista debe asumir su propia misión, de acuerdo a la capacitación que cabe exigirle: ser el responsable de su trabajo de principio a fin, en el fondo y en la forma. [...] No tiene [el redactor] ninguna excusa para justificar faltas que atenten contra su idioma y el de sus lectores: ni semánticas ni sintácticas ni ortográficas. El lenguaje escrito es la materia prima de su trabajo y la gramática su libro de cabecera.⁶³

Se puede afirmar por tanto que la cuestión sobre las carencias en el tiempo disponible para la elaboración de los textos periodísticos, como consecuencia de las dinámicas impuestas por el cierre de edición, no constituye una justificación sólida que permita eximir al periodista de sus responsabilidades en lo referente a la calidad lingüística de las noticias. Si bien es comprensible que desarrollar una labor intelectual contrarreloj puede dificultar el proceso, también se ha podido constatar que la problemática hasta ahora descrita podría solventarse, en gran medida, si se implementasen en las redacciones de los diarios las estrategias de planificación pertinentes para garantizar un correcto aprovechamiento del tiempo disponible para la elaboración de los textos periodísticos.

3.3. Los becarios, ¿causa o consecuencia?

Las carencias en el conocimiento sobre el uso del lenguaje por parte de los redactores de las noticias, las cuales actúan en combinación con las deficiencias organizativas anteriormente analizadas con consecuencias nefastas para la calidad lingüística de los textos periodísticos, tienen su origen tanto en el proceso de formación de los futuros profesionales durante su etapa académica como durante la etapa postuniversitaria de integración en el mundo laboral. En este punto se analizará el desequilibrio existente entre los conocimientos que se reclaman como prioritarios durante la primera fase del proceso de aprendizaje, puramente intelectual, y durante la segunda etapa de aplicación práctica de estos principios teóricos en el ejercicio profesional.

Es habitual que durante la etapa formativa de los futuros periodistas, especialmente durante los primeros años, se haga gran hincapié en la importancia de escribir correctamente los textos periodísticos, que a su vez siempre deben afrontarse con espíritu crítico y ansias de verdad. A los redactores noveles de noticias se les recuerda una y otra vez la responsabilidad que conlleva el ejercicio del periodismo y la necesidad de contar con una sólida base teórica que les permita afrontar el reto profesional con éxito. Sin embargo, pese a la buena intención formativa que subyace en este aspecto de la etapa universitaria, se puede detectar una carencia de conocimientos prácticos que los nuevos profesionales acusan claramente una

⁶³ SANCHO, op. cit. p. 144-145

vez comienzan su trayectoria profesional. Alfonso Sánchez Tabernero, decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra, explica así algunos aspectos negativos sobre esta predominancia de los contenidos teóricos durante la etapa de formación académica:

[...] la primera causa de la debilidad de los estudios de Periodismo es su juventud. Los alumnos se quejan de que hay pocas enseñanzas prácticas. Es una queja clásica, y en parte tienen razón. Otro problema es que la enseñanza teórica está muy disociada de la práctica, y parece que se tratara de un añadido. [...] Creo que toda la crítica que hay a la teoría, aunque la gente no lo sepa, no es una crítica a la teoría. Es una crítica a la inutilidad y a la inconsistencia de la teoría. Una teoría buena es muy práctica, muy útil, y nadie se queja porque da sentido y abre horizontes. En cambio, si la teoría es débil o repetitiva, genera problemas. Y lo que sucede es que en nuestro campo la teoría tiene que dar muchos pasos.⁶⁴

Como consecuencia de esta tendencia formativa, es habitual que los alumnos de periodismo comiencen su etapa de inserción laboral con claras carencias en lo que se refiere al ejercicio práctico de la profesión. Sin embargo, en lo relativo a este reclamo sobre la formación de los estudiantes, se olvida frecuentemente que así como existen nuevos redactores mediocres también se pueden encontrar otros cuyos conocimientos sí cumplen con los requisitos mínimos exigibles en lo que se refiere al dominio de la lengua. Por tanto, en la opinión de Sánchez Tabernero, gran parte de la responsabilidad sobre la presencia en los medios de comunicación de escritores noveles con pésimas habilidades lingüísticas recae precisamente en las mismas empresas informativas, cuyos criterios para la selección del personal no favorecen una verdadera filtración de jóvenes periodistas adecuadamente cualificados.

En la raíz de este problema se encuentra, en gran medida, la política de contratación que aplican los medios de comunicación. En los últimos años se ha podido apreciar una creciente tendencia a la contratación indiscriminada de becarios como estrategia para la reducción de los costes de producción. Teóricamente, el sentido último del periodo de prácticas consiste en ofrecer a los estudiantes que están a punto de licenciarse una oportunidad de conocer la realidad laboral y de formarse en esos conocimientos prácticos cuya carencia se detecta durante la etapa puramente académica. Sin embargo, cada vez con mayor frecuencia se integra en las redacciones a estudiantes en prácticas que ya han terminado sus estudios y que por tanto, a todos los efectos, son periodistas licenciados cuya carrera profesional no debería seguir retrasándose en virtud de acuerdos precarios destinados a la obtención de mano de obra barata. Bernardo Guzmán, jefe de Informativos de Radio Valencia-SER en

⁶⁴ FERNÁNDEZ-SALIDO, Alberto y SERRANO BARRIE, Carlos. *Copiar y Pegar*. Libroslibres, Madrid, 2003. p. 47-53

2003, concluye con esta puntualización una reflexión sobre la relación entre las empresas informativas y los becarios en proceso de formación:

Sin embargo, no quiero acabar estas líneas con una crítica muy dura para aquellas empresas periodísticas que han encontrado en el sistema de becarios un auténtico filón para ahorrarse buena parte de sus costes laborales. Una cosa es tener un número limitado de personas que durante unos periodos concretos te ayuden en tu tarea diaria a la vez que se forman y otra, muy diferente, es basar tu estructura de personal en estudiantes que a cambio de una pequeña o nula retribución cubren la práctica totalidad del trabajo que deberían realizar redactores suficientemente cualificados y retribuidos.⁶⁵

La tendencia que describe este periodista, fuertemente arraigada tanto en los diarios como en el conjunto de los medios de comunicación españoles, sienta precedentes perjudiciales en la actitud de los futuros profesionales de la redacción de noticias y, lógicamente, tiene consecuencias muy negativas para la calidad lingüística de los textos periodísticos. El hecho de que en la relación entre los becarios y la empresa informativa se prioricen los intereses de esta última y no la adquisición de hábitos beneficiosos para la formación del estudiante en prácticas influye principalmente en la concepción de responsabilidad que adquieren las nuevas generaciones de profesionales.

Como se ha podido constatar a lo largo del presente estudio, es habitual que sean estos jóvenes redactores los encargados de reeditar los teletipos de agencias y construir los textos periodísticos a partir de las informaciones ya redactas que facilitan los proveedores de noticias. El escaso reconocimiento que suelen recibir por su trabajo, combinado con un cierto desprecio por la falta de profesionalidad que el medio de comunicación asocia a la imagen de los recién licenciados a través del encubrimiento que supone esta tipología de relación laboral, termina por derivar en una renuncia de las obligaciones intrínsecamente ligadas al ejercicio de la profesión. Los becarios tienden a considerar que no deben asumir las mismas responsabilidades que un redactor en plantilla precisamente porque el medio de comunicación no les reconoce esa misma categoría profesional, lógicamente sin tener en cuenta que en ocasiones son los mismos estudiantes en prácticas quienes realizan trabajos que corresponderían a periodistas contratados. Evidentemente, existen empresas informativas que sí priorizan la formación práctica de los jóvenes licenciados, del mismo modo que existen redactores noveles que se dedican completamente a su labor pese a no estar contratados con todas las de la ley en el medio de comunicación. Sin embargo, resulta hasta cierto punto comprensible que los nuevos profesionales no quieran asumir grandes

⁶⁵ CLIMENT, Vicente. *Periodistas de verano, estudiantes de invierno. Los becarios en los medios de comunicación*. Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia, 2003. p. 54

responsabilidades laborales cuando no perciben por ello la compensación ni económica ni formativa necesaria para mantener la motivación tradicionalmente asociada a la figura del nuevo profesional.

Sin embargo, esta práctica empresarial tan extendida no solo perjudica a los estudiantes. Es común observar en los comentarios a pie de noticia que aparecen en las versiones digitales de los diarios españoles, cuando se publica una incorrección lingüística de esas que ofenden al lector, cómo se señala en primer lugar a los becarios como principales responsables. Los consumidores de diarios tanto *online* como *offline*, que presuponen a los periodistas en plantilla un cierto nivel en lo que al dominio del lenguaje se refiere, tienden a señalar a los estudiantes en prácticas como autores de los errores lingüísticos que aparecen en las noticias sin firmar. Evidentemente, este hecho perjudica a la imagen del medio de comunicación y al mismo tiempo motiva la elusión de la responsabilidad por parte de los redactores. Si bien es cierto que en ocasiones pueden ser estos jóvenes periodistas la causa de la incorrección, también lo es que son los autores de la contratación de dicho profesional quienes deberían asumir en último término las consecuencias de su elección. Por el contrario, se produce una vez más la ambigüedad sobre quién es el responsable último de las carencias lingüísticas en los textos periodísticos principalmente porque la figura del estudiante en prácticas se constituye como una excelente cabeza de turco para aquellos profesionales que temen por la estabilidad de su nómina.

El principal aspecto positivo, más allá del deseable aprovechamiento formativo que toda etapa de prácticas debería suponer, es la condición efímera del becario. Un estudiante recién licenciado puede encontrar ciertas dificultades para obtener su primer contrato laboral, pero es cuestión de tiempo y esfuerzo que este llegue. La importancia de todo este proceso de aprendizaje reside, por tanto, en los hábitos profesionales que se adquieren y en cómo estos pueden repercutir beneficiosamente en experiencias laborales posteriores. En este sentido, es conveniente incidir en la trascendental responsabilidad que asumen las empresas informativas cuando abaratan el coste de sus recursos humanos a través de los siempre bien vistos acuerdos universitarios. Muchos periodistas, tanto los jóvenes licenciados como los profesionales consagrados que analizan su evolución profesional desde la perspectiva de la experiencia, coinciden en señalar la etapa de prácticas como un periodo donde se integran determinadas rutinas laborales cuya práctica no suele abandonarse nunca. Comúnmente, el objetivo último del becario es lograr quedarse en el medio de comunicación con un contrato laboral que, como mínimo, le permita acogerse a la protección legal de la que disfrutaban los trabajadores en plantilla. Y para ello, es imprescindible la plena integración en la empresa informativa:

Como puede suponerse, ninguna empresa contrataría a un empleado que, de buenas a primeras, estuviera en contra de la propia empresa. Es decir, que cabe suponer que los nuevos periodistas van a hacer un esfuerzo de adaptación a la organización y a sus hábitos productivos. De todas formas se va a producir un proceso de socialización por lo que los nuevos periodistas van a ir imitando el sistema productivo de la organización. [...] Los nuevos periodistas, que en muchas ocasiones empiezan como becarios en el medio, van a ir haciendo las informaciones como les gustan a sus superiores, hasta el día en que no les toquen ni una coma: así demostrarán sus competencias profesionales. [...] aquellos periodistas que no hagan el trabajo como desean sus superiores pueden acabar haciendo los temas que nadie quiere, ser cambiados de sección o, simplemente, ser despedidos, porque en muchas ocasiones los periodistas noveles empiezan como becarios, siguen como interinos y están una larga temporada con contratos laborales precarios.⁶⁶

Por mucho que durante la etapa de formación universitaria se incida en la importancia de la corrección lingüística como requisito para la calidad de los textos periodísticos, los jóvenes periodistas solo considerarán imprescindibles para su progreso profesional aquellos valores que se observen como prioritarios en la realidad diaria de las redacciones de los medios de comunicación. En consecuencia, si las empresas informativas no integran como parte imprescindible de su lógica productiva la revisión de los textos a publicar, los futuros profesionales no considerarán imprescindible la minuciosidad en el uso del lenguaje. No importa cuántos exámenes se hayan suspendido por faltas de ortografía ni cuántas amenazas de fracaso profesional por esta misma razón se hayan escuchado en las aulas. Cuando los medios de comunicación, buscando la máxima rentabilidad, permiten la integración indiscriminada de jóvenes estudiantes en el seno de la empresa informativa están sentando un precedente de laxitud entre los redactores, actuando en contra del mismo producto que después quieren comercializar, y contribuyendo a que los futuros periodistas perpetúen las carencias lingüísticas y organizativas que tanto perjudican el correcto uso del lenguaje como vehículo para el entendimiento social.

Los becarios se constituyen por tanto simultáneamente como causa y consecuencia de las carencias en la calidad lingüística de los textos periodísticos. Son la causa en la medida en la que llegan a la redacción con determinadas deficiencias académicas en lo referente al conocimiento sobre el ejercicio práctico de la profesión y sobre el correcto uso del lenguaje. Al mismo tiempo, son la consecuencia clara de unas políticas productivas y de contratación que olvidan el objetivo primordial del periodismo como servicio social. Los medios de comunicación pueden convertirse en meros vendedores de productos informativos y los

⁶⁶ RODRIGO ALSINA, op. cit. p. 228-229

redactores en profesionales de la comercialización, que corren el riesgo de malentender la escritura como un catálogo promocional, en lugar de considerarla como parte indispensable del producto informativo en sí, de cuya calidad depende en último término el cumplimiento de su responsabilidad como periodistas y como ciudadanos.

4. La opinión del profesional

Para valorar cómo se considera en el entorno profesional de los medios de comunicación la cuestión sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos, aunque ya se han recogido a lo largo de esta investigación diversas opiniones de expertos en la materia, también se ha considerado conveniente llevar a cabo una entrevista que permita obtener respuestas directas a ciertas preguntas relacionadas con la realidad laboral de los redactores en lo referente al uso normativo del lenguaje en el ejercicio del periodismo. Dicha entrevista se le ha realizado al periodista Joan Corbera, quien por su perfil profesional cuenta con una amplia experiencia en lo relativo a las cuestiones lingüísticas, tanto desde el punto de vista de los redactores como desde el de los directivos. Esta doble perspectiva profesional se debe al hecho de que en la actualidad ejerce como director de la agencia Europa Press en Cataluña, pero previamente al desempeño de este cargo también había trabajado como redactor en la sección de Economía de esta misma agencia y en la del diario Expansión. Además, Joan Corbera ejerce en la actualidad como profesor de redacción periodística en la *Universitat Abat Oliba CEU*. Lógicamente, representa un valor añadido para la entrevista el hecho de que Joan Corbera conozca no solo la realidad interna del proceso formativo que deben superar los futuros periodistas, sino también la de una agencia de noticias y la de un diario propiamente.

Las preguntas que se le formularon a Joan Corbera, durante una entrevista en las oficinas de Europa Press en Barcelona el día 15 de julio de 2008, se pueden agrupar en tres grandes categorías: cuestiones internas sobre el trabajo diario de los redactores, cuestiones sobre las consecuencias para el conocimiento de los lectores, cuestiones sobre el problema lingüístico y sus posibles soluciones. A continuación se recogen y comentan, siguiendo la clasificación anteriormente expuesta, los fragmentos más significativos de la entrevista, cuya transcripción íntegra se puede consultar en los anexos de este trabajo.

4.1. Sobre el trabajo diario de los redactores

De las palabras de Joan Corbera se desprende que la primera desconexión entre la realidad teórica de los medios de comunicación y el ejercicio práctico de la profesión periodística se encuentra en la definición del papel que el libro de estilo y otras herramientas de consulta desempeñan en las redacciones de los diarios españoles. Pese a que el libro de estilo se establece internamente en el medio como referencia para la adecuada elaboración de los textos periodísticos, el obligado cumplimiento del mismo por parte de todos los periodistas que integran el medio en cuestión se presupone erróneamente. Como explica Joan Corbera, la realidad es que, al margen de las dinámicas para la revisión de los textos periodísticos, ni en los diarios españoles ni en las agencias de noticias se suelen imponer procedimientos de trabajo que obliguen al uso de unas herramientas de consulta lingüística concretas:

Las preocupaciones lingüísticas son patrimonio exclusivo de los redactores en las redacciones. Hay redactores que tienen el diccionario, hay otros que usan internet, hay quienes se empollan el libro de estilo y hay otros que no saben ni que existe. Es algo muy individual y depende mucho del interés del redactor por las cuestiones lingüísticas.⁶⁷

El proceso de revisión cobra en la realidad práctica de este contexto una mayor importancia, puesto que al no existir una obligatoriedad en el uso de determinadas herramientas de consulta lingüística que garantice el cumplimiento de unos estándares de calidad, la segunda lectura de los textos periodísticos se constituye como esencial para evitar determinadas incoherencias lingüísticas con respecto a la normativa de la RAE y al libro de estilo que, es importante recordar, se publica y comercializa como compromiso público para con los lectores. En este sentido, Joan Corbera corrobora el hecho de que en los medios de comunicación ha ido desapareciendo progresivamente la figura del corrector como tal, aunque en los diarios con mayor tirada como La Vanguardia, El País o El Periódico todavía se mantienen un gran número de figuras interpuestas que deben velar por la calidad de los textos periodísticos:

Las figuras del corrector han desaparecido de la mayoría de redacciones —filólogos también— por lo tanto es el propio periodista quien asume esas tareas. Él y un compañero suyo, o un superior suyo, un redactor jefe que le corrige el texto, pero nada más. [...] En Europa Press no existe como tal la figura del corrector ni del editor, quien edita es —depende de la sección— el jefe. Como mínimo siempre hay una doble lectura, a parte de que [...] existen también lo que son los correctores automáticos [...].⁶⁸

La reducción del número de figuras interpuestas especializadas en la corrección de los textos periodísticos, junto con la influencia derivada de las nuevas tecnologías, ha contribuido a

⁶⁷ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 3.

⁶⁸ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 4.

desplazar progresivamente la importancia de preservar ciertos estándares mínimos en lo que se refiere a la calidad lingüística de las noticias. Precisamente el hecho de que agencias como Europa Press, cuyos teletipos obtienen gran difusión en los medios de comunicación españoles, no cuenten con profesionales especializados en esta labor refleja la creciente despreocupación profesional sobre el uso normativo del lenguaje. El extendido uso de internet como herramienta de consulta, en combinación con la tendencia, a la que también se ha sumado Europa Press, de encargar a empresas externas el desarrollo de *software* específico de corrección, ha contribuido a disminuir el nivel de responsabilidad que los redactores asumen sobre sus propios textos:

[el *software* específico de corrección] por un lado ayuda, es un elemento que ayuda a mejorar los propios errores del ser humano, de quien escribe, pero por otro lado también he observado que hace bajar la guardia, es decir, como ya pasa un corrector parece que quedo ausente de una segunda lectura mía y de una tercera lectura de un compañero.⁶⁹

La realidad profesional que describe Joan Corbera en lo que se refiere a la corrección de los textos periodísticos coincide con la analizada en este trabajo y hace evidente una de las consecuencias anteriormente comentadas: la ambigüedad sobre quién debe asumir la responsabilidad frente a la publicación de una noticia en la que se hace un uso no normativo del lenguaje. En relación con esta cuestión, el director de Europa Press Cataluña explica que asumir la autoría del error le concierne precisamente a quien asume la autoría del texto periodístico, aunque también considera que la responsabilidad sobre la calidad lingüística de las noticias es en realidad un compromiso compartido entre todos los agentes que intervienen en el proceso de creación de los textos periodísticos:

[...] la responsabilidad primera y última de cualquier texto periodístico es del propio redactor, de quien firma la noticia, de la agencia. Es más, si es una noticia de la agencia y alguien la encaja en una página, en un breve, o una noticia de agencia que se reproduce tal cual, es también responsabilidad del que la coloca en página [...]. Es una responsabilidad de todos, en primer lugar de las fuentes, para empezar, porque no hablamos muchas veces pero los errores vienen muchas veces ya de origen de las fuentes, no están bien escritos los partes de la policía, no están bien escritas las noticias de prensa [...].⁷⁰

El problema reside precisamente en el hecho de que los redactores de los textos periodísticos, si malentienden esta responsabilidad compartida sobre la calidad lingüística, pueden justificar la elusión de sus obligaciones sobre el uso normativo del lenguaje alegando que el autor primero de una noticia, en la que aparece un error, es quien debe asumir las

⁶⁹ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 5.

⁷⁰ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 6.

consecuencias que del mismo puedan derivarse. Sin embargo, considerando que la publicación de una incorrección de carácter lingüístico no suele tener consecuencias internas en los diarios, los principales perjudicados por esta ambigüedad no son los redactores, sino los lectores del medio de comunicación.

4.2. Sobre las consecuencias para el conocimiento de los lectores

En la opinión de Joan Corbera, la aparición de errores lingüísticos en los textos periodísticos de los diarios españoles influye negativamente en el conocimiento del lenguaje que tienen los lectores, puesto que la opinión pública tiende a asumir como normativas ciertas palabras y expresiones utilizadas con frecuencia en los medios de comunicación, aunque frecuentemente estas no están aceptadas por la RAE. El director de Europa Press Cataluña emplea como ejemplo el caso de la República Checa, cuya denominación se ha sustituido recientemente por la de *República Chequia*, pese a que evidentemente no existe ningún país con este nombre: “No existe *Chequia*, es República Checa. Pero ya los periodistas han extendido esa nueva creación [...] y lo van repitiendo como loros todas las cadenas de radio, los periódicos y luego eso se traslada a la opinión pública [...].”⁷¹ El director de Europa Press Cataluña considera que esta influencia que los diarios españoles, y los medios de comunicación en general, ejercen sobre el uso del lenguaje en la sociedad se debe a que los periodistas suelen referirse a determinadas realidades antes que los mismos académicos, como ocurre por ejemplo en el caso de los nuevos productos derivados del desarrollo tecnológico:

[...] al fin y al cabo el periodismo es la avanzadilla de la lengua. Siempre que se genera una palabra nueva, por importación a lo mejor de un anglicismo o porque se crea un nuevo producto, el *iPhone* por ejemplo, y se traslada a la comunidad lingüística, es el periodista el que primero lo hace, es la puerta de acceso del idioma, la puerta de acceso del idioma son las reacciones del periodismo [...]. Luego vienen los académicos, pero los académicos llegan a la lengua en una fase muy posterior, ya en la necrosis, cuando ya el cadáver está muerto se dedican a divagar sobre si *iPhone* debe llamarse así o no, o cómo debe llamarse al famoso *USB*, [...], si es correcto o incorrecto, pero eso acaba pasando al cabo de diez años cuando la tecnología ya está obsoleta.⁷²

Pero las deficiencias en la calidad lingüística de los textos periodísticos no solo afectan al conocimiento que los lectores tienen sobre el correcto uso del lenguaje. Un sujeto adopta un

⁷¹ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 2.

⁷² V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 2.

término incorrecto por influencia de los medios de comunicación si desconoce cuál es el uso normativo de la palabra o expresión desvirtuada. Sin embargo, cuando el consumidor del diario detecta un error lingüístico, porque este es muy evidente o porque el lector tiene un alto conocimiento del idioma, las consecuencias afectan a su juicio sobre la realidad a la que se refiere el lenguaje, porque disminuye su confianza en la credibilidad del medio y, por tanto, comienza a dudar también de la percepción de la actualidad que le ofrecen las informaciones publicadas. Así explicaba Joan Corbera su opinión cuando se le preguntó sobre las consecuencias, para el lector, de la aparición de errores lingüísticos en los textos periodísticos de los diarios españoles:

Básicamente, falta de credibilidad del medio. Es decir, se considera que como mínimo la materia prima que es el idioma, si un medio de comunicación no lo trata bien o lo trata de forma deficiente, pues la automática consecuencia es que por qué debo fiarme del resto de cosas que me da ese medio. A parte de cuestiones puramente estéticas, de forma, dónde se ha visto que un medio de comunicación cometa errores, faltas de ortografía, errores sintácticos, de puntuación, etc. Da muy mal efecto, da muy mal efecto.⁷³

La publicación de noticias que presentan deficiencias lingüísticas perjudica principalmente al lector, pero también a la imagen del medio de comunicación. Por tanto, se podría suponer que debería existir una voluntad de mejora en lo que se refiere a la calidad de los textos periodísticos y que se implementan medidas que impulsan el correcto uso del lenguaje en las redacciones. Pero desgraciadamente, como explicó el director de Europa Press Cataluña durante la entrevista, los medios de comunicación no siempre le otorgan al problema lingüístico la importancia que cabría esperar en el ejercicio de un periodismo responsable, no solo con el contenido sino también con la forma.

4.3. Sobre el problema lingüístico y sus posibles soluciones

Como se ha podido constatar en este trabajo, existen diversos factores que contribuyen a agravar el problema sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos. Una de las cuestiones a las que se ha hecho referencia, ligada a la ambigüedad sobre quién debe asumir la responsabilidad de las incorrecciones que se publican, es la actual política de los medios de comunicación sobre la inclusión de estudiantes en prácticas en las redacciones. En este sentido, Joan Corbera ha confirmado que la actual tendencia a excusarse en la formación de becarios para cubrir tareas propias de los redactores en plantilla influye negativamente en la

⁷³ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 1.

calidad lingüística de los textos periodísticos, especialmente porque es común que no se supervise su labor partiendo de las necesidades de aprendizaje del estudiante:

[...] muchas veces el becario se utiliza como un redactor más, se le mandan y se le dan responsabilidades propias de un redactor no diría ya novel o *junior*, en la terminología actual, sino propios de un redactor ya maduro, *senior*. Y eso es un error. [...] Pero en general a un becario hay que evitar darle demasiadas responsabilidades, [...] no hay que olvidar que es un estudiante en formación, y que por tanto hay que supervisar doblemente todo lo que hace. Y que, en cualquier caso, los errores que salgan luego son suyos pero por supuesto del tutor o de la organización que lo acoge.⁷⁴

Esta realidad que recoge el director de Europa Press Cataluña en sus declaraciones pone en evidencia una vez más que, en muchos medios de comunicación, no preocupa en exceso si los redactores hacen un uso normativo del lenguaje periodístico, ni tampoco si los becarios adquieren los conocimientos que más tarde necesitarán para ejercer como profesionales responsables. En la opinión de Joan Corbera, el problema sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos, las causas que lo provocan y las consecuencias que del mismo se derivan, son solo preocupaciones secundarias en las redacciones de los diarios españoles: “Preocupan otras cosas, preocupa vender periódicos, preocupa sacar exclusivas, preocupa liderar, coger banderas... en los medios en general no cogen la bandera del idioma y la agitan. Está huérfana esa bandera.”⁷⁵ El hecho de que no exista una conciencia sobre la importancia de luchar contra la presencia de textos con deficiencias lingüísticas en los medios de comunicación, evidentemente, solo contribuye a agravar este problema perpetuándolo en el tiempo al convertirlo en parte intrínseca del ejercicio periodístico.

Con el fin de paliar las consecuencias de este problema se podrían aplicar una gran variedad de medidas en las redacciones de los diarios españoles, pero una efectiva solución del mismo tendría que pasar también por implementar estrategias que permitan atajar las causas que lo provocan. Por tanto, sería necesario no solo reflexionar sobre cómo afrontar la cuestión de la calidad lingüística en los textos periodísticos a posteriori, una vez ya se han publicado, sino también sobre qué estrategias preventivas se podrían aplicar para erradicar el mal uso del lenguaje desde la raíz del problema, es decir, en lo referente al proceso de aprendizaje. Desde el punto de vista del director de Europa Press Cataluña, quien además de periodista es profesor de universidad, la solución a este problema debe pasar en primer lugar por abordar la causa formativa que provoca gran parte de las carencias lingüísticas que presentan los redactores:

⁷⁴ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 7.

⁷⁵ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 9.

Creo que todo esto de los errores lingüísticos es un potaje mal hecho en el que los ingredientes van viniendo a lo largo de los años. El primero es la educación básica y la ESO, en España y en Cataluña no se enseña a escribir, a diferencia de otros países como pueden ser por ejemplo países suramericanos [...]. Y la desgracia es que llegan muchos universitarios y peor aún muchos universitarios a carreras de comunicación como periodismo, publicidad o comunicación audiovisual cometiendo errores ortográficos muy básicos, poniendo comas entre sujeto y verbo, escribiendo errores de acentos, es grave. [...] sería necesario probablemente un pacto de todos los profesores de la facultad, es decir no solo estas cuestiones deberían atañer a los profesores de redacción sino también al profesor de historia al que le escriben sobre la historia del Diario de Barcelona y hay faltas de ortografía [...].⁷⁶

En segundo lugar, Joan Corbera considera que los medios de comunicación deben asumir la responsabilidad que les corresponde como empresas informativas y garantizar que los periodistas disponen de todas las herramientas necesarias para realizar su trabajo de acuerdo con unos estándares mínimos de calidad lingüística. Entre estas herramientas se encontrarían por ejemplo los libros de estilo, cuyo contenido debería ser más que una referencia de cumplimiento opcional, y la presencia de figuras interpuestas especializadas en la corrección de textos periodísticos:

[...] el medio tiene una responsabilidad estructural que consiste en poner los medios para que sus redactores puedan escribir con solvencia y con suficiencia. ¿Cómo? Disponiendo de libros de estilo, por supuesto, el libro de estilo debería ser necesario, obligatorio casi diría, luego alguien que lo explique y lo haga cumplir [...]. Luego los medios deberían también disponer de esas figuras interpuestas, entre el público y el redactor, que son los correctores. [...].⁷⁷

Finalmente, director de Europa Press Cataluña también considera que la solución al problema sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos requiere la existencia de un compromiso por parte del redactor, quien debe asumir la responsabilidad intrínseca de su profesión, en lo que se refiere al correcto uso del lenguaje, para actuar de acuerdo con las obligaciones que comporta el ejercicio del periodismo. Asimismo, considera también importante una mayor implicación de los colegios profesionales en esta cuestión:

Y el periodista debería adquirir un compromiso serio también de formarse, de autodidactismo, de empeño, de ganas de, para mejorar su calidad lingüística, y evitar errores y tener conocimiento de sus propias limitaciones y mejorarlas. [...]. También creo que los colegios profesionales, como el Colegio de Periodistas, deberían inmiscuirse más en este tipo de cuestiones, las cuestiones relacionadas con la lengua.⁷⁸

⁷⁶ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 8.

⁷⁷ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 8.

⁷⁸ V. Anexos. Entrevista a Joan Corbera. Pregunta 8.

Las declaraciones recogidas en este capítulo son solo una muestra de las opiniones que Joan Corbera tiene sobre el problema de la calidad lingüística en los textos periodísticos. Es conveniente recordar que, aunque la trayectoria y experiencia profesionales del director de Europa Press Cataluña le avalan, el punto de vista de otros profesionales igualmente cualificados en esta materia puede diferir sensiblemente del aquí expresado. Sin embargo, se ha decidido entrevistar a Joan Corbera precisamente porque cuenta con conocimientos prácticos sobre cómo influyen, en la calidad lingüística de los textos que se publican, tanto las carencias formativas de los nuevos profesionales como las dinámicas laborales que se experimentan en el entorno profesional de los diarios españoles y de las agencias de noticias. Lógicamente, la diversidad de perspectivas en lo referente a esta cuestión debería contribuir a implicar a todos los profesionales en un enriquecedor debate sobre cómo los medios de comunicación y los redactores afrontan su responsabilidad en lo que concierne a la calidad lingüística de las noticias que se distribuyen.

Como se puede observar en este resumen de la entrevista y también en la transcripción literal de la misma, las palabras del director de Europa Press Cataluña parecen corroborar que, hasta cierto punto, es inevitable que aparezcan errores en los textos periodísticos que se publican, puesto que quienes los escriben son individuos con unas circunstancias propias y variables que les impedirán siempre alcanzar la perfección absoluta. El verdadero problema no son por tanto las incorrecciones en sí mismas, sino la generalización de una indiferencia que invita a descuidar la calidad lingüística y desvirtúa la importancia del lenguaje, que no es ni más ni menos que la herramienta esencial de comunicación entre los seres humanos.

5. Conclusión

En los textos periodísticos que se publican en los diarios españoles se pueden apreciar deficiencias de carácter lingüístico que reflejan un desconocimiento del correcto uso del lenguaje entre muchos de los redactores, especialmente los más jóvenes, que trabajan tanto en entornos *offline* como *online*. Este desconocimiento se hace evidente en diversas incorrecciones, desde el punto de vista normativo, como las ortográficas, las sintácticas y las léxico-semánticas. Pero existen también determinadas imprecisiones lingüísticas que afectan al significado de ciertas palabras y expresiones cuyo uso se extiende inevitablemente como

consecuencia de la influencia social que unos individuos ejercen sobre otros. Contrariamente a lo que sucede con los errores fruto del desconocimiento, ya sea este permanente por causas formativas o temporal por razones circunstanciales, este tipo de desvirtuación del lenguaje suele originarse en una voluntad de manipulación. El objetivo suele ser modificar la carga significativa de las palabras para adulterar así la percepción de la realidad que llegará al receptor del mensaje.

Tanto en el caso de las primeras correcciones normativas como en el de las segundas, el principal perjudicado es siempre el lector del diario cuyos textos presentan deficiencias de carácter lingüístico. Existen canales que favorecen la comunicación bidireccional con los lectores, en cierto modo como medida de compensación frente a las posibles carencias que pueden presentar los diarios, a través de los cuales los consumidores pueden expresar sus opiniones con respecto a la calidad lingüística de los textos periodísticos publicados, entre otras muchas temáticas. Sin embargo, estos canales presentan un inconveniente y es que no resultan útiles para quienes no detectan el incumplimiento de la normativa lingüística, puesto que nunca podrán ejercer reclamaciones sobre el mismo. Además, es habitual también que muchos de los eufemismos que se utilizan actualmente pasen desapercibidos a cualquiera que no posea conocimientos lingüísticos muy específicos. Por tanto, aunque los canales de comunicación que los diarios españoles crean para hacerse eco de las protestas de sus lectores son una gran iniciativa, no contribuyen en gran medida a evitar que se extienda un uso incorrecto de determinadas palabras y expresiones.

Más allá del desconocimiento y la voluntad de manipulación, existen otros factores que actúan en contra de la calidad lingüística de los textos periodísticos que publican los diarios españoles. En el proceso de redacción de las noticias intervienen principalmente dos condicionantes: el factor tiempo y las nuevas tecnologías. Los diarios han tenido dificultades para sobrevivir a la creación de nuevos medios de comunicación que les superaban en capacidad para la inmediatez en la transmisión de informaciones, como por ejemplo la televisión. Desde la aparición de internet los diarios se han visto obligados no solo a reducir sus tiempos de producción sino también a adaptarse a la era digital, ofreciendo versiones *online* de sus cabeceras. Precisamente es esta presión por producir más en menos tiempo, motivada en gran medida por el desarrollo de las nuevas tecnologías, una de las causas de que la calidad lingüística de los textos periodísticos se haya convertido en una preocupación de segundo nivel en las redacciones españolas. Sin embargo, sería erróneo valorar la influencia del desarrollo tecnológico en las necesidades temporales de la labor periodística solo desde una perspectiva negativa. Tanto internet, con las múltiples páginas de consulta lingüística que ofrece, como los *software* de corrección de textos, independientemente de si

se desarrollan para un medio específico o no, contribuyen a crear nuevas herramientas de trabajo que pueden ayudar a incrementar la calidad lingüística de los textos periodísticos, siempre que los redactores no olviden que la intervención de un corrector profesional continúa siendo imprescindible aunque se haya realizado una revisión automática de la noticia a publicar.

Otras herramientas de consulta lingüística, como el libro de estilo y el diccionario, son también básicas para que los periodistas puedan cumplir con unos estándares mínimos de calidad en la redacción de los textos que se publicarán. Sin embargo, el principal problema que presentan los libros de estilo es que, dado que el cumplimiento de las recomendaciones lingüísticas que dictan no es siempre obligatorio, los redactores tienen la posibilidad de ignorarlo y por tanto pueden así desaprovechar la oportunidad de ampliar su conocimiento en lo que se refiere al uso normativo del lenguaje. Pero la deficiencia organizativa más importante que presentan los diarios españoles no se encuentra en el proceso de redacción propiamente, ni en las herramientas de consulta lingüística que emplean los periodistas, sino en la propia estructura de la organización empresarial. La progresiva desaparición de la figura del corrector ha sido, sin duda, una de las principales causas que ha contribuido a una mayor publicación de textos con una calidad lingüística cuestionable. Se ha disminuido el número de relecturas de las noticias en fase de edición, y la ausencia de un profesional especializado en esta tarea ha creado cierta confusión entre los redactores en la cuestión sobre quién es el último responsable de las incorrecciones que aparecen publicadas.

Pero los medios de comunicación no son los únicos responsables del problema sobre la calidad lingüística en los textos periodísticos. Las fuentes de información juegan en esta cuestión un papel decisivo, especialmente aquellas que tienen un interés económico directo o indirecto en la publicación de determinadas noticias. Tanto las agencias de noticias como los gabinetes y departamentos de prensa presentan también carencias similares a las analizadas en los diarios españoles, principalmente en lo que se refiere al problema sobre la progresiva desaparición de figuras interpuestas especializadas en la revisión de textos. Asimismo, estos proveedores de noticias suelen trabajar, igual que los medios de comunicación escritos de periodicidad diaria, con la presión temporal que supone el cierre de la edición. Aunque este factor no debería admitirse como una justificación que exima a los redactores de su responsabilidad en lo referente al uso normativo del lenguaje, lo cierto es que con demasiada frecuencia se entiende esta realidad de la dinámica laboral de los periodistas como un inevitable condicionante que afecta a la calidad lingüística de los textos periodísticos. Sin embargo, al identificar el trabajo contrarreloj como la causa de determinadas incorrecciones, se está poniendo en evidencia otra realidad muy distinta. Actualmente, muchos de los

redactores que trabajan en los diarios españoles tienen dificultades para organizar su tiempo, entre otras razones, porque el mismo medio de comunicación no tiende a motivar la adquisición de unos hábitos laborales que permitan a los periodistas rendir al máximo de sus capacidades profesionales.

Las empresas informativas, como cualquier otra organización que persigue objetivos económicos, tienden a preocuparse más por incrementar sus ingresos que por mejorar la calidad lingüística del producto que sirven a sus lectores. Afortunadamente, también se pueden encontrar medios de comunicación comprometidos con el uso normativo del lenguaje, que emprenden iniciativas para favorecer la calidad de los textos periodísticos. Sin embargo, es habitual detectar en los diarios españoles determinadas políticas de gestión de los recursos humanos, como la eliminación de las figuras interpuestas especializadas en tareas de corrección o la actual tendencia a cubrir la necesidad de redactores experimentados con estudiantes en prácticas, que tienden a sacrificar la calidad lingüística de las noticias que se publican en favor de reducir los costes de producción. La implementación de estas estrategias empresariales tiene como consecuencia la creación un estado de opinión, en el entorno profesional, que favorece una evasión de la responsabilidad por parte de los redactores, puesto que no se identifica el correcto uso del lenguaje como un valor prioritario en la filosofía de la empresa.

En conclusión, se puede afirmar que existe poca concienciación sobre el problema de la calidad lingüística de los textos periodísticos que publican los diarios españoles. Las causas que lo provocan son de diversa naturaleza, pero las consecuencias negativas que del mismo se derivan perjudican tanto a los lectores, en su conocimiento del lenguaje y por extensión de la realidad, como a los medios de comunicación en tanto que empresas, puesto que afectan a su credibilidad y por tanto a su posicionamiento en el mercado. Gran parte de la despreocupación que existe en torno a este problema se debe al hecho de que se entiende más como una materia teórica, propia de académicos y lingüistas, que como una cuestión práctica vinculada a la responsabilidad ético-profesional de los medios de comunicación. La despreocupación sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos evoluciona paralelamente a la desvirtuación en el uso que del lenguaje hacen los diferentes grupos sociales y, especialmente como consecuencia de la cada vez más rápida aparición de neologismos en la lengua, se crea la falsa idea de que cualquier palabra nueva debería incluirse en el diccionario simplemente por su condición de término en uso.

Para solventar el problema analizado sería conveniente la implicación activa de todos los agentes que participan en el proceso de creación de las noticias. Pero para que este

compromiso se produzca, es imprescindible el reconocimiento previo de la importancia del lenguaje en tanto que herramienta universal de comunicación y la aceptación de la misión última del periodismo, entendida como la transmisión de la verdad a través de las palabras. Cuando se construyen los textos periodísticos de forma lingüísticamente deficiente, el mismo contenido del mensaje queda adulterado y la verdad informativa que se quería transmitir se distorsiona. Y precisamente en esta realidad comunicativa reside la trascendencia del problema sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos.

6. Bibliografía

Fuentes primarias (bibliografía citada):

AGENCIA EFE. *Manual de español urgente*. Cátedra, Madrid, 1990.

ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio y CAMINOS MARCET, José María. *Fundamentos de periodismo impreso*. Editorial Ariel, Barcelona, 2003.

CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco. *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Editorial Ariel, Barcelona, 2004.

CLIMENT, Vicente. *Periodistas de verano, estudiantes de invierno. Los becarios en los medios de comunicación*. Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia, 2003.

FERNÁNDEZ-SALIDO, Alberto y SERRANO BARRIE, Carlos. *Copiar y Pegar*. Libroslibres, Madrid, 2003.

GALDÓN, Gabriel. *Introducción a la comunicación y a la información*. Ariel Comunicación, Barcelona, 2001.

GRIJELMO, Álex. *El estilo del periodista*. Santillana Ediciones, Madrid, 2008.

GUERRERO, Susana y NÚÑEZ, Emilio Alejandro. *Medios de comunicación y español actual*. Ediciones Aljibe, Málaga, 2002.

JORNET, Carlos. *Gestión periodística: herramientas para lograr un periodismo efectivo y de calidad*. Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006.

LA VANGUARDIA. *Libro de redacción*. La vanguardia Ediciones, Barcelona, 2004.

LÁZARO CARRETER, Fernando. *El nuevo dardo en la palabra*. Alianza Editorial, Madrid, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Real Academia Española*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 2000.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario panhispánico de dudas*. Editorial Santillana, Madrid, 2006.

RODRIGO ALSINA, Miquel. *La construcción de la noticia*. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 2005.

SANCHO, Francisco. *En el corazón del periódico*. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), Navarra, 2004.

VILCHES, Fernando. *El menosprecio de la lengua, el español en la prensa*. Dykinson, Madrid, 2001.

Fuentes secundarias:

MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones Trea, Gijón, 2001.

ROMERO GUALDA, M^a Victoria. *Lengua española y comunicación*. Ariel Comunicación, Barcelona, 2002.

Noticias y artículos:

ALEMANY, Luis. «*Ridiculiza a los que rechazamos el machismo en el idioma*». El Mundo. 11 de junio de 2008. Artículo recogido por la Fundéu en su sección *online* destinada a noticias y comunicados. Consulta *online*:
<http://www.fundeu.es/Noticias.aspx?frmOpcion=NOTICIA&frmFontSize=2&frmIdNoticia=1712>
[última consulta: 16 de junio de 2008]

CÁNOVAS, M. C. *El último superviviente*. Mundo Deportivo. 6 de abril de 2008. Consulta *online*: www.elmundodeportivo.es/web/gen/20080406/noticia_53453587124.html [última consulta: 7 de mayo de 2008]

CASTILLO, Raquel. *El diseño más chic se apropia del restaurante*. Cinco Días. 12 de abril de 2008. Consulta *online*: www.cincodias.com/articulo/Sentidos/disenio/chic/apropia/restaurante/cdsctdi/20080412cdscdi_cst_1/Tes/ [última consulta: 7 de mayo de 2008]

CRIADO, Miguel Ángel. *Sexo de pago en el Messenger*. Público. 16 de abril de 2008. Consulta *online*: www.publico.es/ciencias/071339/sexo/pago/messenger [última consulta: 7 de mayo de 2008]

GÓMEZ FONT, Alberto. *Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo*. Espéculo. Edición digital. www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html [última consulta: 13 de junio de 2008]

IBARZ, Joaquim. *En América no hay miembros*. La Vanguardia. 13 de junio de 2008. Consulta *online*: <http://www.lavanguardia.es/lv24h/20080613/53481072101.html> [última consulta: 16 de junio de 2008]

MORALES, Joan. *Nuevo golpe policial para erradicar la inseguridad ciudadana en el Carrilet*. Diari de Tarragona. 16 de julio de 2008. Consulta *online*: www.diaridetarragona.com/reus/008584/nuevo/golpe/policial/erradicar/inseguridad/ciudadana/carrilet [última consulta: 16 de julio de 2008]

NAÍM, Moisés. *La información y sus dueños*. El País. 22 de junio de 2008. Consulta *online*: www.elpais.com/articulo/internacional/informacion/duenos/elpepuint/20080622elpepiint_8/Tes [última consulta: 15 de julio de 2008]

NAVARRO, Antonio Hidalgo. *La actividad del lingüista como corrector de estilo*. Jornadas de lengua española: las profesiones del filólogo. Universidad de Valencia. 16-18 de noviembre de 2004. Consulta *online*: www.uv.es/ahidalgo/ [última consulta: 17 de junio de 2008]

SOLER, Marga. *Un juego de correcciones*. La Vanguardia. 6 de abril de 2008.

T. LUCAS, Ricardo. *La OCDE abre la puerta a la recesión del gigante americano*. Expansión. 21 de marzo de 2008. Consulta *online*: www.expansion.com/edicion/exp/economia_y_politica/es/desarrollo/1102950.html [última consulta: 7 de mayo de 2008]

Valentino Rossi: "Me divierte la pelea entre Pedrosa y Lorenzo" (sin firma). Marca. 5 de junio de 2008. Consulta *online*: www.marca.com/edicion/marca/motor/motociclismo/es/desarrollo/1131881.html [última consulta: 17 de junio de 2008]

Páginas web:

Del idioma y otros mundos, <http://lenguajealdia.blogspot.com/2008/01/dudas-provocar-causar.html> [última consulta: 29 de mayo de 2008]

Errores comunes en el lenguaje periodístico, <http://chasqui.comunica.org/content/view/227/85/> [última consulta: 29 de mayo de 2008]

La duda ofende, www.whyidontbelieveinwords.blogspot.com [última consulta: 7 de mayo de 2008]

PAKO. *Interludio OSR: de eufemismos y exageraciones*. Triunfos personales. 15 de mayo de 2006. URL del *blog*: <http://triunfospersonales.wordpress.com/2006/05/15/interludio-osr-de-eufemismos-y-exageraciones/> [última consulta: 7 de mayo de 2008]

Patada al diccionario, www.casdeiro.info/patada [última consulta: 7 de mayo de 2008]

ANEXO I

Entrevista a Joan Corbera – Director de Europa Press Cataluña

Transcripción literal

- 1- ¿Qué consecuencias considera que tienen para el lector la aparición de errores lingüísticos en los textos periodísticos de los diarios españoles?

Básicamente, falta de credibilidad del medio. Es decir, se considera que como mínimo la materia prima que es el idioma, si un medio de comunicación no lo trata bien o lo trata de forma deficiente, pues la automática consecuencia es que porqué debo fiarme del resto de

cosas que me da ese medio. A parte de cuestiones puramente estéticas, de forma... ¿dónde se ha visto que un medio de comunicación cometa errores, faltas de ortografía, errores sintácticos, de puntuación, etc.? Da muy mal efecto, da muy mal efecto.

- 2- ¿Considera que puede influir también en el conocimiento del lenguaje que tienen los lectores? Es decir, el hecho de que el lector en un momento determinado lea un error lingüístico y no lo detecte, ¿puede provocar que luego ese lector cometa ese error, como por absorción?

Sí, por supuesto, esto se retroalimenta. Por ejemplo, se me ocurre *República Chequia*. No existe *Chequia*, es República Checa. Pero ya los periodistas han extendido esa nueva creación, que es un país nuevo, que se llama *Chequia*, y lo van repitiendo como loros todas las cadenas de radio, los periódicos, y luego eso se traslada a la opinión pública, claro que sí, porque al fin y al cabo el periodismo es la avanzadilla de la lengua. Siempre que se genera una palabra nueva, por importación a lo mejor de un anglicismo o porque se crea un nuevo producto, el *iPhone* por ejemplo, y se traslada a la comunidad lingüística, es el periodista el que primero lo hace, es la puerta de acceso del idioma, la puerta de acceso del idioma son las reacciones del periodismo, con todo lo bueno y todo lo malo que tiene. Luego vienen los académicos, pero los académicos llegan a la lengua en una fase muy posterior, ya en la necrosis. Cuando ya el cadáver está muerto se dedican a divagar sobre si *iPhone* debe llamarse así o no, o cómo debe llamarse al famoso USB, *pen drive*, lápiz óptico, lápiz de memoria, o como hay que llamarlo, si es correcto o incorrecto... pero eso acaba pasando al cabo de diez años cuando la tecnología ya está obsoleta.

- 3- ¿Qué papel juegan el libro de estilo y el diccionario en el trabajo diario de un redactor de noticias? ¿Qué otras herramientas de consulta lingüística se emplean?

Lo que quiera el redactor. Las preocupaciones lingüísticas son patrimonio exclusivo de los redactores en las redacciones. Hay redactores que tienen el diccionario, hay otros que usan internet, hay quienes se empollan el libro de estilo y hay otros que no saben ni que existen. Es algo muy individual y depende mucho del interés del redactor por las cuestiones lingüísticas. De todas formas, yo no sé si hay alguna otra pregunta relacionada, pero en las organizaciones periodísticas más fuertes existen grupos de lingüistas o correctores que son los encargados de vehicular los errores que puedan cometerse. O sea, todo lo que se salga de la gramática de Nebrija y todo lo que se salga del libro de estilo de turno del periódico, pues de todo eso se encargan los correctores que son una especie de *Torquemadas* encargados de reconducir la lengua y los desmanes que pueda hacer cada periodista. En

principio yo diría que el cumplimiento de las cuestiones lingüísticas y del libro de estilo en un periódico es alto, a la larga, y es mayor cuanto mayor es la organización. Es incomparable una radio local de Sans o de Gracia, en catalán, con TV3, donde cualquier texto lingüístico que sale en antena ha sido repasado por un filólogo. Todos, en ficción y en no ficción, han pasado por ahí.

4- ¿Cuál es el proceso interno que siguen los textos periodísticos para ser adecuadamente revisados y corregidos antes de su publicación?

Depende del tamaño del medio, cuanto mayor es el tamaño más figura interpuesta hay, o sea, más miembro de la academia hay, por así decirlo. Existe la figura del corrector, existe la figura del filólogo, existe la figura del traductor y, evidentemente, eso en cuanto a cuestiones lingüísticas. Y ya luego dentro de la organización, cuanto mayor es pues más redactores jefes hay, más jefes de área, más periodistas que hacen mesa, lo que se llama hacer mesa en mesa de edición, es decir que solo editan textos, no se dedican a escribirlos. En cambio, esto que puede pasar pues en corporaciones como televisión española o TV3, o las radios probablemente las públicas, como Cataluña Radio, y a nivel de periódicos pues La Vanguardia, El País, el Periódico, es decir los grandes, eso no ocurre en el resto. Las figuras del corrector han desaparecido de la mayoría de redacciones, filólogos también, por lo tanto es el propio periodista que asume esas tareas. Él y un compañero suyo, o un superior suyo, un redactor jefe que le corrige el texto, pero nada más. Pero ya no existe ni el compañero que hace edición, ni el filólogo, ni el corrector. [¿En Europa Press no existe tampoco?] En Europa Press no existe como tal la figura del corrector ni del editor, quien edita es, depende de la sección, el jefe. Como mínimo siempre hay una doble lectura, a parte de que, ojo que no hemos hablado de este tema, existen también lo que son los correctores automáticos. Los nuevos sistemas de edición te permiten la corrección automática, está el simple *Word* que te lo permite, y evidentemente nosotros tenemos un sistema, un editor propio donde previamente al envío pues pasa una corrección automática, desarrollado por nosotros y actualizado por nosotros, por una empresa externa, pero al fin y al cabo creado ex profeso para nosotros. Que sea bueno o no, pues depende, para golpes, pero no es la panacea.

5- ¿Cómo han influido las nuevas tecnologías, especialmente internet y el desarrollo de *software* específico de corrección, en la calidad lingüística de los textos periodísticos?

Por un lado ayuda, es un elemento que ayuda a mejorar los propios errores del ser humano, de quien escribe. Pero por otro lado también he observado que hace bajar la guardia, es decir, como ya pasa un corrector parece que quedo ausente de una segunda lectura mía y

de una tercera lectura de un compañero. Entonces, por un lado lo veo bien pero por otro... pero eso pasa en todos los niveles, lo observo no solo en los medios de comunicación también a nivel escolar, en la universidad los alumnos se fían del corrector de *Word* como si fuera la panacea cuando no lo es.

6- ¿Quién debe asumir la responsabilidad frente a la publicación de una incorrección lingüística? El redactor, el corrector, el jefe de sección...

La primera y la última responsabilidad es sin duda del redactor. Evidentemente yo soy plenamente favorable a la existencia de figuras interpuestas, es decir, un corrector, un lingüista... ojalá todos los medios pudieran disponer de estos especialistas, evidentemente, pero al fin y al cabo la responsabilidad primera y última de cualquier texto periodístico es del propio redactor, de quien firma la noticia, de la agencia. Es más, si es una noticia de la agencia y alguien la encaja en una página, en un breve, o una noticia de agencia que se reproduce tal cual, es también responsabilidad del que la coloca en página, el que la edita es quien debe... es una responsabilidad de todos, en primer lugar de las fuentes, para empezar, porque no hablamos muchas veces pero los errores vienen ya de origen de las fuentes. No están bien escritos los partes de la policía, no están bien escritas las notas de prensa, pero bueno, es que el periodista tiene que velar por mejorar eso, el periodista está siempre mejorando a la fuente, si es mentiroso lo hace más mentiroso, si es honesto lo hace más honesto, si es honrado también, etc. Y también en cuestiones lingüísticas.

7- ¿Cómo influye la contratación de becarios en la calidad lingüística de los textos periodísticos?

Al becario no se le contrata, a un becario se le debe dar el trabajo propio de un becario, es un trabajo que debe ser supervisado, por supuesto. Eso a veces no ocurre, yo intento que aquí en Europa Press ocurra, porque asigno un tutor y me gusta que ese tutor no solo vele por la calidad de los textos del becario sino que le enseñe a futuro. Dicho esto, pues muchas veces el becario se utiliza como un redactor más, se le mandan y se le dan responsabilidades propias de un redactor no diría ya *novel* o *junior*, en la terminología actual, sino propios de un redactor ya maduro, *senior*. Y eso es un error. Dicho esto también hay que decir que hay becarios magníficos que a veces funcionan mejor que un redactor, estos intentas quedártelos. Pero en general a un becario hay que evitar darle demasiadas responsabilidades, hay que darles las propias de su momento de formación, no hay que olvidar que es un estudiante en formación y que por tanto hay que supervisar doblemente todo lo que hace. Y que en cualquier caso los errores que salgan luego son suyos pero por supuesto del tutor o de la

organización que lo acoge. [¿En su opinión ahí tendría una responsabilidad más grande el tutor o el supervisor, que en el caso de un redactor en plantilla?] Por supuesto, por supuesto.

8- ¿Qué medidas serían necesarias para mejorar la calidad lingüística de los textos periodísticos?

Yo creo que todo esto de los errores lingüísticos es un potaje mal hecho en el que los ingredientes van viniendo a lo largo de los años. El primero es la educación básica y la ESO, en España y en Cataluña no se enseña a escribir, a diferencia de otros países como pueden ser por ejemplo países suramericanos donde hay un dominio lingüístico por escrito amplio por parte de la mayoría de las capas de la sociedad, aquí esto no ocurre. Y la desgracia es que llegan muchos universitarios y peor aún muchos universitarios a carreras de comunicación como Periodismo, Publicidad o Comunicación Audiovisual cometiendo errores ortográficos muy básicos, poniendo comas entre sujeto y verbo, escribiendo errores de acentos, es grave. Por tanto ahí es una responsabilidad iniciática de los propios estudios, no pueden llegar esta clase de... este problema no puede trasladarse luego a las redacciones. Evidentemente luego las facultades de periodismo tendrían que actuar de filtro, pero un filtro severo, un telón de acero en el que no dejaran pasar ningún alumno que cometiera errores ortográficos y de sintaxis, que no supiera expresarse. Y para eso sería necesario probablemente un pacto de todos los profesores de la facultad, es decir, no solo estas cuestiones deberían atañer a los profesores de Redacción sino también al profesor de Historia al que le escriben sobre la historia del Diario de Barcelona y hay faltas de ortografía, pues ese trabajo no debería estar aprobado. Y mientras esto no ocurra, pues se irán colando, se irán colando, el coladero es lo que hace daño. Dicho esto, una vez trasladado a las redacciones, entonces el medio tiene una responsabilidad estructural que consiste en poner los medios para que sus redactores puedan escribir con solvencia y con suficiencia. ¿Cómo? Disponiendo de libros de estilo, por supuesto, el libro de estilo debería ser necesario, obligatorio casi diría, luego alguien que lo explique y lo haga cumplir, no puede pasar. Es decir, el medio debería poner los medios para que los redactores escribieran bien y exigir ese cumplimiento. Luego los medios deberían también disponer de esas figuras interpuestas, entre el público y el redactor, que son los correctores. O la figura del redactor editor, el que hace mesa de toda la vida, que no sale a la calle, que es un redactor maduro. Mira los textos y mira por su calidad formal y por su calidad de fondo, las dos cosas, por el contenido, la temática, y también por el envoltorio, por el lenguaje. Eso es lo que debería hacer el medio. Y el periodista debería adquirir un compromiso serio también de formarse, de ser autodidacta, de empeño, de ganas de, para mejorar su calidad lingüística y evitar errores y tener conocimiento de sus propias limitaciones y mejorarlas. O sea, no sin más escribir. Y evidentemente estas cuestiones lingüísticas

deberían pasar también a un primer plano, no solo las primicias, no solo las investigaciones de fondo sobre un asunto, no solo las verdades, no solo los *scoops* deben ser los referentes del trabajo periodístico, también la calidad literaria. Porque al fin y al cabo el periodismo es una forma de literatura, una forma de literatura diaria, de inmediatez, de rapidez, de consumo inmediato, pero no deja de ser literatura. También creo que los colegios profesionales, como el Colegio de Periodistas, deberían inmiscuirse más en este tipo de cuestiones, las cuestiones relacionadas con la lengua. Y me parecen magníficas iniciativas como las de la agencia EFE, creando el Manual del Español Urgente, y la preocupación de algunos periódicos por cuidar el lenguaje, me parecen encomiables. Eso vale dinero, no tiene un rendimiento inmediato en la cuenta de resultados de nadie, pero tiene un altísimo rendimiento en la cuenta de resultados moral del medio.

9- ¿Existe una preocupación sobre la calidad lingüística de los textos periodísticos en las redacciones de los diarios españoles?

No creo que sea la principal preocupación, creo que es secundaria. Preocupan otras cosas, preocupa vender periódicos, preocupa sacar exclusivas, preocupa liderar, coger banderas, en los medios en general no cogen la bandera del idioma y la agitan... está huérfana esa bandera.